



Dirección General de Comunicación Social



Lunes 22 de septiembre de 2025.

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

Suprema Corte de Justicia de la Nación

OAJ/TDJ/Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones













PJF

Medios impresos:

<u>La Jornada</u>: presentó Giovanni Azael Figueroa Mejía sus primeros tres proyectos en la SCJN a discutirse este mes, sumándose a los 24 asuntos ya resueltos desde la instalación del nuevo Pleno.

<u>El Universal</u>: acordaron los Ministros de la SCJN reducir hasta 78.5% sus prestaciones, convirtiendo gastos como gasolina, comedor y teléfono en operativos, mientras mantienen seguridad social y otras prestaciones esenciales.

<u>La Jornada -sitio-</u>: llamaron la nueva SCJN, el Gobierno federal, la UNAM y la Iglesia, a la paz y la unión social en México destacando la importancia de proteger los DDHH en el marco del *Día Internacional de la Paz*.

<u>Diario de México</u>, <u>24 Horas</u>, <u>ContraRéplica</u>, <u>Milenio Diario -sitio-</u>, <u>La Jornada -sitio-</u> y <u>Expansión Política -sitio-</u>: asumió Vidulfo Rosales como coordinador general de asesores de la Presidencia de la SCJN, tras representar durante 11 años a las familias de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

<u>El Economista</u>: planteará el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón ante el Pleno del TEPJF confirmar una multa de 16,857.86 pesos contra la Ministra Yasmín Esquivel por recibir aportaciones prohibidas durante su campaña judicial.

<u>Desplegado/La Jornada</u>: denunció *Healthcare Systems de México* presiones de *Philips México* y su controladora holandesa a instituciones mexicanas y al PJF para evadir obligaciones de un *Convenio de Mediación* y amenazar con el inicio de un arbitraje internacional contra el Estado Mexicano.

DOF: Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la acción de inconstitucionalidad 29/2024.

DOF: Acuerdo General número 8/2025 (12a.), del Pleno de la SCJN.

DOF: Acuerdo General número 9/2025 (12a.) del Pleno de la SCJN.

DOF: Acuerdo General número 10/2025 (12a.) del Pleno de la SCJN.

DOF: Acuerdo General número 11/2025 (12a.) del Pleno de la SCJN.

DOF: Acuerdo General número 12/2025 (12a.) del Pleno de la SCJN.

Excélsior: Carta aclaratoria del OAJ.

<u>24 Horas</u>: informó la SCJN que sus 42 técnicos en alimentos brindan servicio de comedor a empleados y familiares usuarios del servicio Cendi, los gastos de alimentación son en parte cubiertos por los propios trabajadores.

Medios electrónicos y Web:

La Jornada Maya: la SCJN invalidó un cobro inconstitucional por alumbrado en Tulum. La Unión de Morelos: la SCJN reconoció el derecho a la seguridad social de concubinos(as) de militares al invalidar el artículo 160 de la Ley del ISSFAM por inconstitucional. Quadratín Michoacán: La SCJN mantiene como prioridad el caso de feminicidio de Jéssica González, según confirmó el ombudsperson Josué Mejía. Animal Político: La resolución de la 6ª Sala Penal del TSJ de la CDMX, que confirmó la condena de 69 años de prisión contra Dulce Sánchez, no acató lo establecido por la SCJN, al basarse en declaraciones vinculadas a pruebas previamente invalidadas por el Máximo Tribunal. El País: Mediante el artículo Una iniciativa para disminuir al juicio de amparo, el Ministro en retiro José Ramón Cossío explica que la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo busca modernizar el juicio, pero podría limitar el acceso a la justicia y las garantías constitucionales, lo que implicaría un retroceso bajo el argumento de eficiencia. La Jornada: Gobierno, SCJN, UNAM e Iglesia se pronunciaron en redes sociales con motivo del Día Internacional de la Paz. Reforma: El TEPJF busca impedir que Somos México reciba donaciones por medios electrónicos.

En redes sociales, En el marco del *Día Internacional de la Paz*, los Ministros de la SCJN, <u>@YasminEsquivel</u> e <u>@IrvingEspinosa</u>, compartieron mensajes a través de sus redes sociales como parte de un pronunciamiento institucional. Mientras que la Ministra <u>@LeniaBatres</u> escribió por el #DíaMundialDelAlzheimer y llamó a crear entornos justos y humanos para personas con Alzheimer. <u>El Heraldo Radio</u> y <u>Milenio TV</u>: Vidulfo Rosales, quien fuera abogado en el caso Ayotzinapa, fue designado como Secretario de Estudio y Cuenta dentro de la Coordinación General de Asesores de la Presidencia de la SCJN. <u>Telefórmula</u>: el analista político Felipe López, en entrevista, habló sobre la supuesta cena de Ministros y los amparos de los hijos de AMLO. <u>Telefórmula</u>: Claudia de Buen, ex presidenta de la Barra Mexicana de Abogados, en entrevista habló sobre la *Ley de Amparo*. <u>Telefórmula</u>: En entrevista, Manuel Añorve, senador, abordó la *Ley de Amparo*.



OPINIÓN

- ➤ <u>Trascendió...</u> (Milenio Diario) Que en pasillos de la Corte, que encabeza Hugo Aguilar Ortiz, cuentan que en estos días se conocerá el primer caso que el Máximo Tribunal analizará fuera de su sede en CDMX, cumpliendo así la promesa de contar con una institución itinerante, que acerque la justicia a todas las regiones del país, tal como se comprometieron los nueve Ministros durante la reciente elección de juzgadores y en su toma de posesión el de septiembre. El otro tema importante es desterrar la corrupción, aunque eso les tomará un poquito más de tiempo.
- Fernando Córdova del Valle/Magistrado de Circuito (El Heraldo de México) "Reforma Judicial en México: luces y sombras de una transformación en marcha" La reforma judicial en México ya no es promesa ni debate lejano: hoy se vive en tribunales, pasillos y despachos de todo el país. Se habla de la reforma y su impacto, pero también se comenta sobre cada uno de sus puntos. Los cambios avanzan y la Judicatura, en un hecho poco común en su historia, experimenta una sacudida que modifica estructuras, reordena jerarquías y proyecta nuevas expectativas.
- Felipe de la Mata/Magistrado del TEPJF (La Silla Rota -sitio-) "Paridad y alternancia en las elecciones judiciales" En días pasados, la Sala Superior analizó la cuestión de la paridad y la aplicación de la regla de la alternancia en la asignación de cargos en el PJF, con motivo de diversas impugnaciones en las que se cuestionó la asignación de determinadas candidaturas masculinas... se cuestionó la aplicación de la regla de la alternancia de género a partir de la asignación de candidaturas de hombres con menor votación que las candidatas mujeres que no fueron asignadas por haberse cubierto ya los cargos a elegir por la ciudadanía.
- Gilberto Bátiz García/Magistrado del TEPJF (La Jornada) "La reforma electoral que viene" Las y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral nos reunimos con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. No se trató de un mero protocolo; más bien, fue la apertura de un espacio decisivo para repensar las reglas del juego que definirán el futuro político-electoral de México...
- Bernardo Bátiz V./Magistrado del TDJ (La Jornada) "Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl" Cuando uno se va haciendo viejo, lo que recientemente me sucede con frecuencia, hay una tendencia a recordar episodios de la niñez o de la juventud, que aparecen en la memoria y reviven algún acontecimiento de entonces, que hoy produce una sensación de pacífica nostalgia.

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: Alcanzan los ahorros récord de 31% del PIB El Universal: Detectan 52 mil concesiones que huachicolean agua | Milenio: Se apaga también el negocio de la amapola para el Cártel de Sinaloa | Excélsior: Los morenistas exigen cuentas a Adan A. López | El Financiero: Sube FMI a 1% estimación de crecimiento para México en 2025 | El Economista: FMI eleva a 1.0% el pronóstico del PIB para México al cierre de este año | El Heraldo: El Gobierno está fuerte porque tiene apoyo popular | Reporte Índigo: Las canchas del mundial | Diario de México: Huye de la violencia 61% de gente indocumentada | 24 Horas: Hereda PJ petición de 565 mdp para comidas

Política y sociedad:

El Heraldo, Excélsior, El Financiero, El Economista, La Razón y La Crónica: reafirmó la Presidenta Claudia Sheinbaum en su gira por Yucatán y Q. Roo que la fortaleza de su Gobierno se sostiene en el legado de AMLO.

<u>Excélsior</u>: cuestionaron legisladores de Morena al coordinador Adán Augusto López por el manejo de más de 338 mdp. <u>Reforma</u>: se dispararon un 167% las tomas clandestinas de Pemex con la llegada de Adán Augusto López a la gubernatura de Tabasco en 2019. <u>El Universal</u>: detectó la Conagua 52 mil concesiones irregulares.

<u>Reforma</u>: enfrenta Sedena un conflicto legal por contratos de laboratorios clínicos. <u>Milenio</u>: mantiene la ASF abiertos 43 expedientes por irregularidades en la construcción del NAIM. <u>El Heraldo</u>: tras la explosión de una pipa en Iztapalapa, acumulan *Grupo Tomza* y su filial *Silza* más de 20 siniestros desde 2013.

<u>Milenio</u>: cayó un 94% el cultivo de amapola de 2012 a la fecha. <u>El Universal</u>: exigieron madres de mujeres víctimas de feminicidio y desaparición a las autoridades, dar seguimientos a los casos. <u>Excélsior</u>: fue recluido Hernán Bermúdez, ex secretario de Seguridad de Tabasco y líder de <u>La Barredora</u>, en el penal de máxima seguridad <u>El Altiplano</u>. <u>Milenio</u>: cateó la FGR un rancho en Veracruz, propiedad de un sobrino de Rafael Caro Quintero. <u>Diario de México</u>: señaló la ACNUR que el 61% de los indocumentados que ingresan a México lo hacen huyendo de la violencia en sus países de origen.



Economía:

El Financiero y El Economista: elevó el FMI a 1% la previsión de crecimiento para 2025. Reforma: alcanzaron los ahorros administrados por Afores y fondos de inversión un récord equivalente al 31% del PIB, aunque persiste el reto de que las pensiones resultan insuficientes. El Financiero: destacó Marcelo Ebrard, secretario de Economía, que México busca reducir al máximo la fricción con EU en la revisión del T-MEC y aseguró que la consulta abierta fortalecerá el tratado y la negociación. El Economista: crecieron las utilidades netas de las Afores un 25% entre enero y agosto de 2025, alcanzando 10,487 mdp, el mayor nivel desde 2020. El Economista: alcanzará en 2026 el costo financiero de la deuda 1.57 bdp, destinando 15.6% del gasto público al pago de intereses, dejando menos recursos para educación, salud y desarrollo, según México Evalúa. Reporte Índigo: realizará una millonaria inversión en infraestructura deportiva la CDMX con motivo del Mundial.

Internacional:

Reforma, El Universal, Milenio, El Heraldo, El Financiero, La Jornada, La Crónica, La Razón, El Sol de México: reconocieron Canadá, Reino Unido, Portugal y Australia al Estado palestino, sumándose a 150 países a esta causa; en contraste, Benjamin Netanyahu rechazó la medida. Excélsior y Milenio: pidió el presidente de Colombia, Gustavo Petro, al Gobierno federal, apoyo para localizar al cantante Bayron Sánchez y a su DJ Jorge Herrera, desaparecidos el 16 de septiembre en Polanco, CDMX; la Fiscalía capitalina emitió fichas de búsqueda y el Gobierno de Sonora negó tener registro de su presencia. El Financiero, El Sol de México y La Jornada: anunció Donald Trump que otorgará póstumamente la Medalla Presidencial de la Libertad al líder conservador Charlie Kirk, durante el homenaje realizado en Arizona. Milenio: se declaró Kim Jong, líder coreano, dispuesto a dialogar con EU, aunque descartó cualquier negociación sobre la desnuclearización y reiteró que Corea del Norte no renunciará a su arsenal nuclear. La Jornada: se manifestaron miles de personas en Brasil contra la posible amnistía al ex presidente Jair Bolsonaro, condenado a 27 años de prisión por intento de golpe de Estado. El Financiero: avanzan EU y China hacia un acuerdo para la venta de TikTok en territorio estadounidense.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

<u>El País</u>: Los primeros días tras la histórica condena contra el expresidente Jair Messias Bolsonaro y varios generales por tramar un golpe de Estado en Brasil están marcados por frenéticos movimientos en el Congreso para aprobar alguna medida que aminore el castigo y, como dicen sus señorías, "pacifique el país". <u>La Jornada</u>: Decenas de miles de brasileños protestaron ayer en los 26 estados y el Distrito Federal del país contra un posible indulto para el ex presidente Jair Bolsonaro y sus aliados, quienes fueron condenados por intentar un golpe de Estado.



Síntesis Informativa

Lunes 22 de septiembre de 2025

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Heraldo de México (7), La Jornada (6), Diario Oficial de la Federación (6), 24 Horas (6), Excélsior (5), El Financiero (5), La Razón de México (4), Ovaciones (4), El Universal (4), ContraRéplica (3), El Economista (3), Reforma (2), Milenio Diario (2), El Sol de México (2), La Crónica de Hoy (2), La Prensa (2), Eje Central (1) y Diario de México (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS







Ocho Columnas

REFORMA	ALCANZAN LOS AHORROS RÉCORD DE 31% DEL PIB El saldo de los activos administrados por las Afores y los fondos de inversión en el país alcanzaron máximos históricos al cierre de la primera mitad del año y, en conjunto, ya representan el 31 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico) al segundo trimestre de este año, los recursos administrados por las Afores ascienden a 21 por ciento del PIB, mientras que los fondos de inversión de deuda administran activos que, hasta dicho periodo, alcanzaron el equivalente a 10 por ciento del PIB.
EL UNIVERSAL	DETECTAN 52 MIL CONCESIONES QUE HUACHICOLEAN AGUA Mauricio Rodríguez Alonso, subdirector general de Administración del Agua de la Conagua, informó que de un total de 536 mil concesiones en el país se detectaron 52 mil que huachicolean el líquido. En entrevista con El Universal, explicó que la extracción de agua ocurre muchas veces sin título o mediante permisos distintos a los otorgados que terminan siendo usados para desarrollos inmobiliarios, campos de golf o balnearios.
EXCELSIOR 11 PERIODIC DE LA VIDA NACIONAL	LOS MORENISTAS EXIGEN CUENTAS A ADÁN A. LÓPEZ A un año de su gestión como coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López enfrenta la presión de legisladores de su bancada para rendir cuentas sobre los 338 millones 297 mil pesos que ha recibido en subvenciones para su grupo parlamentario. Durante una reunión a puerta cerrada, el pasado jueves 18 de septiembre, 13 senadores de Morena exigieron a López Hernández transparencia en el manejo de los fondos, señalando desigualdad.
MILENIO	SE APAGA TAMBIÉN EL NEGOCIO DE LA AMAPOLA PARA EL CÁRTEL DE SINALOA Con Enrique Peña las fuerzas armadas localizaban en sus patrullajes 186 hectáreas de amapola al mes, cifra que bajó a 78 con López Obrador y a 11 con Claudia Sheinbaum, de acuerdo con un diagnóstico de la Sedena. La planta fue base de ingresos del Cártel de Sinaloa junto con coca y mariguana, pero el negocio viró a drogas sintéticas.
ELFINANCIERO	SUBE FMI A 1% ESTIMACIÓN DE CRECIMIENTO PARA MÉXICO EN 2025 El FMI elevó su pronóstico de crecimiento para México este año a 1.0 por ciento desde 0.2 por ciento, y prevé una ligera aceleración del PIB en 2026. En su reporte anual de Consulta del Artículo IV, estimó que el próximo año el PIB avanzará a un ritmo de 1.5 por ciento, aunque advirtió que el efecto de los aranceles y la incertidumbre comercial seguirá sintiéndose.
∘LaJornada	CANADÁ, REINO UNIDO, PORTUGAL Y AUSTRALIA RECONOCEN EL ESTADO PALESTINO Reino Unido (RU), Canadá, Australia, y Portugal reconocieron ayer el Estado palestino, una decisión histórica pero de carácter simbólico duramente rechazada por el Primer Ministro israelí, Benjamín Netanyahu, quien amenazó con ampliar sus asentamientos en Cisjordania reocupada.
❷ EL ECONOMISTA	FMI ELEVA A 1.0% EL PRONÓSTICO DEL PIB PARA MÉXICO AL CIERRE DE ESTE AÑO El Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó su pronóstico de crecimiento para la economía de México para este año, dejándolo en 1%. Esta nueva proyección contrasta con el 0.2% que previeron en julio, se aleja de la contracción de 0.3% estimada por ellos mismos en abril, y sigue por debajo de la expectativa de crecimiento del 1.7% que tenían en enero.

Ocho Columnas

El Sol de México	Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal reconocieron el Estado palestino ayer. El reconocimiento parece haber sido coordinado por estos cuatro países, en vísperas de una "Conferencia internacional para la solución de los dos estados" que se celebra hoy en la Asamblea General de la ONU en Nueva York.
ELHERALDO	'EL GOBIERNO ESTÁ FUERTE PORQUE TIENE APOYO POPULAR' La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que su Gobierno está fuerte por el respaldo del pueblo. "Si el Gobierno está fuerte es porque el pueblo de México es fuerte. Si estamos fuertes, si tenemos apoyo popular, es porque nunca abandonamos al pueblo de México; y tengan por seguro que ese es nuestro mandato, nuestra visión, no se nos olvida de dónde venimos nosotros: no mentimos, no robamos y nunca vamos a traicionar al pueblo de Yucatán, ni al de México", dijo.
CRÖNICA:	REINO UNIDO, AUSTRALIA, CANADÁ Y PORTUGAL RECONOCEN AL ESTADO PALESTINO Respaldo. Tres países tradicionalmente aliados de Israel (Reino Unido, Australia y Canadá) dieron ayer un paso histórico al reconocer el Estado palestino, un movimiento al que se sumará Portugal en breve, mientras que Francia y otros cinco países probablemente lo harán hoy.
	HEREDA PJ PETICIÓN DE 565 MDP PARA COMIDAS El nuevo Poder Judicial, cuya bandera es la austeridad, tiene proyectado, en 2026, un presupuesto millonario para Alimentos y Utensilios que incluso significa un aumento de 153.5 millones de pesos, respecto a lo ejercido este año. En la propuesta se contempla, además, para el servicio de los nueve Ministros y 3 mil 500 empleados de la Corte, a 42 técnicos en alimentos. Los cocineros tienen salarios de 31 mil pesos brutos mensuales cada uno.
La Raz én	REINO UNIDO, CANADÁ, AUSTRALIA Y PORTUGAL DAN PASO Y RECONOCEN AL ESTADO PALESTINO La decisión conjunta de Reino Unido, Canadá, Australia y Portugal de reconocer formalmente un Estado palestino abrió ayer un capítulo de gran peso simbólico y político en el conflicto de Medio Oriente.
DIARIO DE MÉXICO	HUYE DE LA VIOLENCIA 61% DE GENTE INDOCUMENTADA Para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), el 61% de la población que ha ingresado de manera irregular a México en este año sufrió de violencia, amenazas e intimidación en su país de origen, porcentaje mayor al 53% registrado el año anterior.
Indigo	LAS CANCHAS DEL MUNDIAL La Ciudad de México invertirá en infraestructura deportiva para incentivar el deporte durante y después de la Copa del Mundo; no obstante, el reto será garantizar que los espacios deportivos sean duraderos en la capital.

Primeras Planas



Elevan cifra con aportaciones patronales a cuentas individuales

lcanzan los ahorros récord de 31% del

Crecen en 10 años un 50 por ciento montos de Afores

y fondos de inversión CHARLENE DOMINGUEZ

El saldo de los activos ad-ministrados por las Afores y los fondos de inversión en el País alcanzó máximos histó-ricos al cierre de la primera mitad del año y, en conjun-to, ya representan el 31 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

uo, ya representan el 31 por ciento del Producto interno Bruto Con datos del Banco de México (Banxico) al segundo trimestre de este año, los recursos administrados por las Afores ascienden a 21 por ciento del PIB, mientras que los fondos de inversión de deuda administran activos que, hasta dicho periodo, alcarazión el equivalente a 10 por ciento del PIB, respectivamente mayores al pronecio observado entre 2011 y 2019 de 13 y 7 por ciento del PIB, respectivamente, un comportamiento que estuvo impulsado por las mayores tasas de interés y la reforma de pensiónes de 2020 que de pensiónes de 2020 que de pensiónes de 2020 que observado entre 2011 y 2019 de 13 y 7 por ciento del PIB, respectivamente, un comportamiento que estuvo impulsado por las mayores tasas de interés y la reforma de pensiónes de 2020 que observado entre 2011 y 2019 de 3 y 7 por ciento impulsado por las mayores tasas de interés y la reforma de pensiónes de 2020 que se su contas individuales de las Afores.

En conjunto, el monto de los recursos que administran las Afores y los fondos se in-

MÁS ALCANCE



crementó 50 por ciento en los últimos 10 años. En un estracto de su in-forme trimestral correspon-diente al periodo de abril-ju-nio de 2025, el banco central explicó que a partir de la se-gunda mitad de 2021 se ob-

servó una recomposición en el ahorro financiero de los hogares en México que fa-voreció la tenencia de instru-mentos a plazo en sustitución de activos altamente liquidos. Este comportamiento res-pondió en parte al ciclo de al-

zas en la tasa de política monetaria que se implementó em tre 2021 y 2023 ante al choque inflacionario que se manifestó en Mésico y a nivel global tras en Mésico y a nivel global tras vigues es exacerbó con la guerra en Ucrania, sostuvo.

Este ajuste en la postura monetaria, que aumentó el costo de oportunidad de mantener activos con bajo o nulo rendimiento, habri incentivado a hogares y empresas a adquirir instrumento en el ahorro financiero del sector privado a través de los fondos de inversión de deuda, añadió Bancico.

Pese a la reforma y el aumento histórico de los activos administrados en el Sistema de Alborro para el Refiro, las Afores siguen representando un monto de persión insuficiente para las futuras jubilaciones de los trabajadores. Se estima que las Afores apenas garantizan una tasa de reemplazo de entre 30 y 40 por ciento del último salario del función es de limitador, la maneta de incemplazo de entre 30 y 40 por ciento del último salario del función es limitada frente a las necesidades realidades de retiro. La Afore puede ser una base, pero dificilmente es una solución integral para garantizar un retiro digno, señaló Covalto.

DESAPARECEN EN CDMX MUSICOS COLOMBIANOS

El Presidente colombiano Gustavo Petro solicitò a Claudia Sheinbaum ayuda para localizar con vida al cantante B-King y al DJ Regio Clown, quienes fueron vistos por última vez en Polanco el 16 de septiembre. **GENTE Y NACIONAL** (PÁG. 14)

SE DISPARÓ HUACHICOL EN GOBIERNO DE ADÁN

Con la Begarda de Adán Augusto López como Gobernador de Tabasco en enero del
2019, las tomas clandestinas
Del 2018 al 2018 los piquetes a Pernex aumentaron
In 167 por ciento.
En el primer año del Gobierno estatal del ex Secretario de Gobernación con
AMLO y actual coordinado.
Tabasco se convirtió en un foto rioj para Pemex en el robo
de combustibles.
Datos officiales señalan
un incremento sin precidentes en las tomas clandestinas
en la enticiad, al pasar de 201
picuetes a 520.
Datos officiales señalan
un incremento sin precidentes en las tomas clandestinas
en la enticiad, al pasar de 201
picuetes a 520.
Da de Adán AuBuston
Da de Company
Los de C

BUSCABAN PAZ POR VACACIONES DE AMLO

Según un testigo colabomador de la Fiscalia General
cultura de la Fiscalia General
cupe provoci la remuncia de
Hernán Bermúdez Requenna a la Socretaria estatal
de Segunidad en enero de
2024 fue no poder contener la violencia en Tabasco
clurante el fin de año que
el entorica Presidente Ancries Manuel Lopez Obrador paso algunos allos de
se la transporta de la companio de
El Gobernador Cários
Meríno le había encomendado puerticar la entidad y
contener la ola violenta
desastada desde fines de
año por la disputa interna
de la Barredor al entidad
y contener la ola violenta
desastada desde fines de
año por la disputa interna
de la Barredor al entidad
o con Daniel Hernández Montejo "El Prada", quien había
detonado la violencia, y de
com Daniel Hernández Montejo "El Prada", quien había
detonado la violencia, y de
carpo linculas se reunio
con di, a Bermandez mada le
funciono.

Tabasco vivía quema
de verificados, ataques a comercios, tirolace e internado verificados e internado verificados e internade verificados, ataques a comercios, tirolace e internado verificados e interna

SUBE PRESIÓN A ISRAEL: RECONOCEN ESTADO PALESTINO



Los líderes de Reino Unido, Canadá y Australia reconocieror formalmente el Estado de Palestina, previo a la Asamblea General de la ONU,

El implacable y creciente bombardeo de Gaza por parte del gobierno israelí es intolerable (...) Reino Unido reconoce formalmente el Estado de Palestina Keir Starmer, Primer Ministro de Reino Unido

Le están dando un enorme premio al terrorismo. Y tengo otro mensaje para ustedes: eso no sucederá. No se establecerá ningún Estado palestino al oeste del río Jordán' Benjamin Netanyahu, Primer Ministro de Israel



Estalla en Sedena conflicto por estudios de sangre

Los hospitales y clínicas de la Secretaria de la Defensa Nacional (Sedena) enfrentan un
conflicto legal protagonizado
por dos empresas del llamado "Cárrel de los Chupasangres", las firmas que por años
han monopolizado los servicios de laboratorio y análisis
per la pesado 10 de julio, Sedena asignó un contrato de
hasta mil 222 millones de

pesos a un consorcio de tres empresas para proveer insumos, reactivos y material de laboratorio a los hospidades de laboratorio de la gunadoras de la grandoras de la grandoras de la grandoras de la grandoras del sector salud especializadas proveedoras del sector salud especializadas con de sangrey y servicios relacionados, que fue sancionado por la Cofece en 2020 con una multa por 626 millones de pesos por prácticas monopólicas, colusión, reparto

ilicito de contratos y simulación de competencia en licitaciones para el sector salud.
Entre las empresas colución. En las empresas colución. Dicipa. Selecciones Médicas del Centro, entre otras,
y la indagatoria se realizó a
partir del espediente clave
DE-011-2016 de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofeco), iniSS sobre licitaciones hechas
entre 2008 y 2015.
Menos de dos meses después, la Sedena rescindió este contrato por supuestos incumplimientos del consorcio,

y el 8 de septiembre, adjudicó directamente uno nuevo a
un grupo en el que participa
un grupo en el que participa
cional, que cobrará hasta mil
144 millones de pesos, que
fue el monto que ofertó en
la licitación de julio.
Falcon y sus socias, VE +
SA.P.I. y Laboratorio Médico Tadeo, no se conformaron.
El pasado 9 de septiembre promovieron un amparo, y el 12, un juez federal
les concedió una suspensión
provisional, que impediria
concedió una suspensión de su
concedió a rescisión de su
de Centrum.

ENCUESTA REFORMA: SLP

AVALAN A GALLARDO

¿Aprueba o desaprueba la forma como Ricardo Gallardo Cardona está haciendo su trabajo como Gobernador de San Luis Potosí?











Y REENCUENTRO

cuyos funerales se reencontró con Elon Musk



🚪 imagen del día 🧂

EXIGEN NO OLVIDAR CASOS DE FEMINICIDIO

Madres de mujeres sesinadas y desaparecidas colocaron un memorial frente al Palacio de Bellas Artes para visibilizar a sus hijas y exigir a las utoridades dar seguimiento a los casos. Cruces de color rosa con la palabra "feminicidio" en negro, acompañadas de los ombres de las victimas y sus

ombres de las victimas y sus otografías, fueron instaladas como símbolo de protesta. ¡NACIÓN | A12



Detectan 52 mil concesiones que *huachicolean* agua

La Conagua identifica que los permisos agrícolas se usan de forma irregular para desviar el recurso a desarrollos inmobiliarios, campos de golf y balnearios, lo que afecta a productores

ALELHÍ SALGADO

Mauricia Rodriguez Alonso, subdi-rector general de Administración del Agua de la Conagua, informó que de un total de 356 mil conce-siones en el país se detectaron 52 mil que huachtcolean el liquido. En entrevista con EL UNIVER-SAL, explicó que la extracción de agua ocurre muchas veces sin titu-

....

lo o mediante permisos distintos a los otorgados que terminan siendo usados para desarrollos immobilia-rios, campos de golf o balnearios. Los estados con mayor inciden-cia son Chihuahua, Guanahuato, Estado de Médico y Michoacin, dondese han clausurado 256 pozos legales que, en algunos casos, abastecían hasta 300 pipas al día. Hasta ahora, díja Rodríguez Alonso, se han recuperado 4 mil

MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO

"Un 66% de los títulos están concesionados al uso agricola y (...) se está desvirtuando el uso"

millones de metros cúbicos de agua mediante procedimientos administrativos, devoluciones voluntarias y del programa gabernamental de tecnificación del riego, a fin de garantizar el derecho humano al agua y evitar la reproducción del huachicoleo en otras regiones. En la indaganto a se haba de posibles casos de huachicoleo de figuras publicas y empresas privadas.

536,000 de agua fueron

MANANTIAL DE UNIÓN **VECINAL EN EL ISTMO**

Familias de Jalapa de Marqueis de-penden de El Aguaje para baña-se, lavar ropa y acarrora equa ante la fatta de suministro oficial. Este espado también se ha convertido en un punto de convivenda y or-ganización vecinal los habitantes, que pagan la luz y mantienen te-chos, lavaderos y pilas, rechazan-proyectos de privatización y de-nuncian que las autoridades no han garantizado el abasto de agua potable (. Au3 3).



Montadeudas hacen su agosto entre mexicanos

ANTONIO HERNÁNDEZ

e escus nivel de educación finan-ciera, junto a un limitado acceso a productos bancarios, son factores que propician el aito número de fraudes que se han registrado en el país, como es el caso de los monta-deudas, achiverne especialistas. Según datos de la firma de ciber-goria de la companio de la com-ciona de la firma de ciber-cio de la companio de la com-sola y la la companio de la posta de la companio de la posta de la companio de la com-sistencia de la com-sola de la companio de la com-sola d

EL DATO



Angelina Jolie desconoce a EU

La actriz expresa amor por su país, pero admite que está pasando por momentos difíciles. | A30 |





Sheinbaum: opositores calumnian a AMLO

En su gira por el sureste, la Presidenta sale en defensa de Andrés Manuel López Obrador

YAZMÍN RODRÍGUEZ Y ADRIANA VARILLAS

- macining cluntiversul.com.nix

Mérida, Vie...— Una vez más, la
presidenta Claudía Sheinbaum saide ende felisa cel exmandatario Andrés Manuel López Obrador y aseguró que sus epositores lo calumnian por el resentimiento que les ganera haber peridio sus privilegios.

La Jefia del Ejecutivo dijo que estos ataques no prosperaria,

NACIÓN | A4

REINO UNIDO, CANADÁ, AUSTRALIA Y PORTUGAL RECONOCEN A PALESTINA COMO ESTADO; ISRAEL REACCIONA MUNDO LAIS

AVANZA ESTADO PALESTINO

LUNES

Con la adhesión de Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal, suman 151 países que reconocen oficialmente al Estado palestino. Global / Página 25





DE INGRESOS

Petro pide hallar a artistas desaparecidos en nuestro país

SÓLO 2.7% REPORTÓ RESULTADOS

Observadores electorales omitieron informes al INE

POR AURORA ZEPEDA

La elección para el Poder judicial registró una partici-pación inédita de observa-dores electorales, con 170 mil 360 personas acredita-das por el INE. Sin embargo, sólo cuatro mil 583 (2.7%) presentaron informes, do-cumentando 488 incidentes que exhiber irregularidades

cumentando 488 incidentes que exhiben irregularidades como la inducción del voto y violaciones a la secrecía.
Entre las anomalías más comunes se reportaron los acordeones —papeletas que guiaban el sufragio— y la

votación en pareja sin justificación. También se documentó a terceros, incluso
a menores de edad, depositando votos.

Los observadores además registraron la presencia
de supuestos funcionarios
de programas sociales del
gobierno y representantes
de partidos en las casillas,
aunque el INE había advertido que en esta elección no
participarian, lo que impulsó el récord de solicitudes
de observación.

PRIMERA I PÁGINA 2

EXCELSIOR



REBELIÓN IMPIDE DEDAZO PARA COMISIONES

Los morenistas exigen cuentas a Adán A. López

de más de 338 millones de pesos que ha recibido para la bancada; acusan trato preferencial para Andrea Chávez

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

DE LAROSA

A un año de su gestión como coordinador de los senadores de Morena. Adán Augusto López enfrenta la presión de legisladores de su bancada para rendir cuentas sobre los 338 mandioses 20 mil pesos que para su grupo parlamentario.

Durante una reunión a puerta cerrada, el pasado jueves 18 de septiembre, 13 senadores de Morena exigleron a López Hernández transparencia en el manejo de los fondos, señalando desigualdad.

Asimismo, votaron en contra de las decisiones de López Hernández y lo

596

MILLONES DE PESOS entregó el Senado, en total, a todos los grupos parlamentarios durante 2024.

perlamentarios durante 2024.
obligaron a renunciar a su intención de imponer a un presidente en la Comisión de la comisión de la comisión de la comisión de la valoración de la bancada.
De acuerdo con el relato de algunas senadoras morenistas, la reunión fue tensa y se registró una rebelión, pues acusaron que el gasto de la senadora Andrea Chávez para su informe anual fue

Andrea Chávez

superior a los 200 mil pesos otorgados al resto de los morenistas, y un grupo de legisladores expresó que hay un evidente trato inequitativo hacia muchos de ellos.

En tanto, Adán Augusto López negó que existiera tal rebelión interna, afirmando que la reunión transcurrió de manera tranquilla y que las decisiones se toman según el estatuto interno del grupo, que establece métodos de votación y consenso.

La senadora Guadalupe Chavira explicó que el coordinador parlamentario ahora está obligado a consultar las decisiones y rendir un informe detallado sobre el presupuesto.



La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la expansión del proyecto de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), ahora en la entidad yucateca. / 8



EXCELSIOR

TRATA DE ANIMALES

VIDA SALVAJE ENJAULADA

Investigaciones
Excélsior presentará
mañana un especial
sobre el tráfico de
animales en México,
un fructifiero negocio
para los criminales,
quienes han trasladado sus operaciones a plataformas digitales como Facebook.

NUEVO HOGAR DE HERNÁN BERMÚDEZ

Vigilancia 24/7, la vida en El Altiplano

POR ANDRÉS BECERRIL

POR ANDRES BECERRIL

Las condiciones de vida en el penal de máxima seguridad El Altiplano, donde fue recluido Henrain Bermúdez, exsecretario de Seguridad de Tabasco y presunto ikider del grupo criminal La Barredora son 'muy canijas'.

Abogados representantes de internos afirman que los presos enfrentan estrecibilacta autoridades de El Altiplano vigilan a los internos en todo momento a través de cámaras, incluso en locutorios, lo que vulnera la privacidad entre cliente y defensor. A esto se suman las escasas oportunidades para acceder a espacios al aire libre, ya que los internos sólo cuentan con breves lapsos para tomar el sol.



Al lugar donde uno entre hay cámaras, incluso en los locutorios, donde no debía de haber, por la privacidad cliente-abogado."

JOSÉ ROJO

También, que los sistemas de seguridad de El Altiplano requieren una urgente inversión, según fuentes del gabinete de Seguridad. La última remodelación del penal fue en 2011. con un costo de 185 millones de pesos. El Altiplano, antes conocido como Almoloya, fue planeado durante el sexenio de Miguel de la Madrid y se inauguró en 1991.

PRIMERA I PAGINA 6

MILENIC

DIARIO*

NACIONAL Periodismo con carácter

LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 815.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9123 www.milenio.com



Rana Foroohar Las escuelas públicas repudian al jefe de la Casa Blanca" - P. 28



Gerardo Esquivel Los impuestos saludables son en esencia recaudatorios" - P. 15



Viri Ríos "Denise Maerker escribe y dirige la serie PRI: crónica del fin" - P. 12

Narcotráfico. De 2012 a la fecha se desplomó 94% el cultivo de la planta base de la heroína, debido a operativos de las fuerzas federales y a una transición progresiva hacia el consumo de drogas sintéticas

Se apaga también el negocio de la amapola para el cártel de Sinaloa

fuerzas armadas localizaban en sus patrullajes 186 hectáreas de amapola al mes, cifra que bajó a

78 con López Obrador y a 11 con

Claudia Sheinbaum, de acuerdo Con Enrique Peña las con un diagnóstico de la Sedena. La planta fue base de ingresos

del cártel de Sinaloa junto con coca y mariguana, pero el negocio viró a drogas sintéticas, pags. 6 Y 7

Cateo de FGR en Veracruz Pillan a alcaldesa 4T en un rancho del sobrino de Caro

ISABEL ZAMUDIO-PAGS 6 Y 2

Violencia en Acapulco

Guerrero: levantan a cuatro hermanos menores de edad JAVIER TRUJELO - PAG. 8

Petición a Sheinbaum

Petro pide apovo para buscar a dos artistas colombianos EQUIPO MILENIO - PAG. 19



Power mexicano. Grito en el corazón de la Gran Manzana

e paisanos radicados en EU hicieron a un lado el temor a las redadas y salieron a las calles para festejar el Grito de Independencia en le anual celebrado en Manhattan, amenizado con música de mariachi, danzas folclóricas y actividades culturales, en el que algunos In mensajes de apoyo a la reforma electoral y al humanismo mexicano. EDUARDO MUÑOZ/REUTERS

El NAIM sigue con anomalías de 4.1 mil mdp, revela la ASF

BAPAEL MONTES, CHUDAD DE MÉXICO La ASF mantiene abiertos 43 expedientes, mientras que a 65 se les dio carpetazo. PAG.10

Telecomunicaciones

Actual registro de telefonía frenarà mercado: expertos JORDAN SAUCEDO - PAG. 22



Estrategia europea en el sector automotriz



Con RU, Canadá, Portugal y Australia, más de 150 países validan al Estado palestino

_ Hoy, durante la Asamblea General de la ONU, se sumarán otros; para Israel, se trata de un

Corea del Norte

Diálogo con Trump, pero no sobre armas nucleares



La nueva etapa del Colmex, con enfoque en EU

Ana Covarrubias asume hoy la presidencia y el reto de adaptar la institución a estos tiempos



Sube FMI a 1% estimación de crecimiento para México en 2025

Revisión anual. Persistirán efectos de aranceles e incertidumbre comercial

El FMI elevó su propóstico de crecimiento para México este año a 1.0 por ciento desde 0.2 por ciento, y prevé una ligera aceleración del PIB en 2026.

En su reporte anual de Consulta del Artículo IV, estimó que el próximo año el PIB avanzará a un ritmo de 1.5 por ciento, aunque advirtió que el efecto de los aranceles y la incertidumbre comercial seguirá sintiéndose.

"La consolidación fiscal, la política monetaria aún restrictiva y las tensiones comerciales con EU han afectado el consumo y la inversión, mientras que las exportaciones han mostrado resiliencia", destacó.

Ante los recientes cambios en el sistema judicial y la desaparición de los órganos autónomos se requerirá más atención para que haya Estado de derecho, señaló.

PIB de México ■ Var. % anual 1.4 1.0 1.5 2019 2020 2022 2023

-Leticia Hernández / PÁG. 4

DEBILIDAD EN CONSUMO E INVERSIÓN

EXPORTACIONES, SOSTÉN DEL CRECIMIENTO EN PRIMER SEMESTRE, PÁG. 6

SUGIERE IOAE LENTO DINAMISMO

Fuente: INEGI y FML

AUMENTARÍA 0.2% ANUAL ACTIVIDAD ECONÓMICA EN AGOSTO. PÁG. 6



ESCRIBEN

Enrique Quintana

Antonio Navalón

Lourdes Mendoza

Gobierno de Mexico 21 de 'NUNCA LO PODRÁN CALUMNIAR SALE SHEINBAUM EN DEFENSA DE AMLO: 'LE TIENEN CORAJE' "cero impunidad a la corrupción"; aseguró que AMLO es un "gran ejemplo" y pidió un aplauso para el expresidente

Identifican y evidencian corrupción

HERNÁN BERMÚDEZ CREÓ 'IMPERIO' COOPTANDO AUTORIDADES

Detrás del imperio criminal que por años hizo Hernán Bermúdez como jefe de la Policia de Tabasco y presunto líder del cártel La Barredora, hay historias de violencia y corrupción de autoridades locales y federales. Policías, ministerios públicos, guardias, jueces, notarios, entre otros, son acusados de haber sido corrompidos, según archivos militares y de las fiscalías. -p.s. vela / PAG. 41

BRAULIO ARSUAGA CIERRA CICLO EN EL CNET

'Llevamos siete años sin hacer promoción turística de México'. PAG. 18

TRUMP AGRADECE A XI China y EU

avanzan en acuerdo para vender TikTok

'NO SUCEDERÁ': ISRAEL

Reconocen Reino Unido, Portugal, Canadá y Australia al Estado palestino.





Repudian posible indulto para Bolsonaro

▲ Decenas de miles de personas protestaron en 26 estados y el Distrito Federal contra el intento de legisladores de derecha de aprobar una iniciativa que permita la amnistía al ex presidente

brasileño, sentenciado a 27 años de prisión. Los cantantes Caetano Veloso, Chico Buarque y Gilberto Gil añaron la manifestación en Río de L Foto Afp AGENCIAS / P27

GENOCIDIO

Es "victoria moral", dicen en Gaza

Canadá, Reino Unido, Portugal y Australia reconocen el Estado palestino

- Nos unimos a más de 150 países que lo avalan; intolerables, el hambre y la devastación: Starmer
- Londres y Ottawa, los primeros del G-7 en hacerlo; hoy en la ONU Francia encabeza cumbre
- Benjamin Netanyahu amenaza con ampliar los asentamientos en Cisjordania reocupada
- Israel compró espacios en Google para difundir falsedades sobre la Flotilla Global Sumud

AGENCIAS Y REDACCIÓN / P 24

Philips pretende pago millonario de México por retiro de respiradores defectuosos

- Luego de que la filial perdió juicios, busca resarcir el negocio, indica abogado de la firma distribuidora de los aparatos
- Los ventiladores, asociados a lesiones, muerte súbita y cáncer

ALEJANDRO ALEGRÍA / P3 Y21

Plana mayor de EU rindió tributo a Kirk



en un estadio de Glendale, Arizona, Donald Trump expresó: "Odio a mis oponentes", y anunció que otorgará a Charlie Kirk, asesinado el 10 de septiembre, la Medalla Presidencial de la Libertad. Participaron como oradores JD Vance, Marco Rubio y Pete Hegseth, entre otros altos funcionarios. En besa a Erika Kirk, viuda del influencer. Foto Ap AGENCIAS / P 25

Sheinbaum: hace un año AMLO dejó el cargo y siguen calumniándolo

La Presidenta cerró en Mérida y Cancún su gira por el sureste

L. BOFFIL Y P. VÁZQUEZ / P 4

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos

American Curios

25

Rayuela

Hay que proponer a la diputada de Veracruz para que dirija la Agencia Espacial Mexicana.

XIII-MOS 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DIRECTORA GENERAL: CARMENURA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

OPINIÓN

David Penchyna Grub

Arturo Balderas Rodríguez	16
Gilberto Bátiz García	16
Bernardo Bátiz V.	18
Jaime Ortega	18
Manuel Pérez Rocha L.	19
Iván Restrepo	19
Leán Bendensky	21
Hermann Bellinghausen	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura
Leonardo García Tsao Espe	ectáculos

COLUMNAS

Ennque Galvan Uchoa	ь
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	22
Reporte Económico David Márquez Ayala	23
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32
Delever de la Jamada	



China, centro del desarrollo de robots humanoides



▲ En el país asiático hay robots de todos tamaños y funciones para actividades cotidianas, como tocar instrumentos musicales, bailar, hacer limpieza y mantener conversaciones. Se encuentran en calles,

plazas, supermercados y hoteles. En el primer semestre de 2025, el financiamiento alcanzó 2.16 mil millones de dólares y se registraron 41 mil patentes. Foto e información de J. Xantomila, enviada / P 13

Denuncian nepotismo y tráfico de influencias en el gobierno de Jara Cruz

 Desde hermanos hasta sobrinos y parientes políticos ocupan cargos También trabajan de directivos en el comité de Morena en Oaxaca El mandatario rechaza que use su gestión como "agencia de colocación"

REDACCIÓN/P28

Nave espacial llevará café veracruzano a Marte, dice diputada

 La construyeron científicos del estado y servirá para hacer promoción del aromático, señala en el Congreso local

IVÁN SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 30

HOY, EN LÍNEA



Prueban último tramo de El Insurgente



■ Con un avance de 98 por ciento, el gobierno federal prevé que para diciembre el Tren Interurbano México-Toluca comience a operar en su totalidad y estima que unos 230 mil pasajeros lo usen at día, quienes reducirán una hora el tiempo del recorrido que hacen en la actualidad. Foto Jorge Ángel Pablo García JESSIKA BECERRA / P 20

EL ECONOMISTA

LUNES 22 de septiembre del 2025

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVI · №º 9384





Sheinbaum: brechas de pobreza y salarial van en descenso

• La presidenta salió de gira para informar en Yucatán v Quintana Roo. Puso en relieve los programas del bienestar, así como la recuperación del Estado en obras públicas estratégicas.

• FAG. 53

México se quedó con 24% del mercado que China ha perdido en EU: Hacienda

• El avance está sustentado en la ventaja arancelaria desde que inició la guerra comercial China-EU y se amplió con Trump.

EU | Top 10 de exportadores a EU |



Opinión

PS

En Primer

En abril la proyección del fondo era una caída de 0.3%

FMI eleva a 1.0% el pronóstico del PIB para México al cierre de este año

- Atribuye la recuperación en el dinamismo de la economía a la resiliencia de las exportaciones en la primera mitad del 2025.
- Prevalece riesgo inflacionario por aplicación de aranceles a productos de importación, advierten.

●#435, 4-5

Política

- "Iniciativa de ley de amparo, más restrictiva que benéfica"
- La modernización de los juicios en línea, un avance: expertos.



Juvenal Lobato, BIFBTO CONSTITUCIONALIST

Costo financiero de la deuda del 2026, el más alto en 34 años

· Es una de las grandes presiones para el gasto: México Evalúa



Finanzas

Utilidad de las afores creció 25% entre enero y agosto

· El resultado, comparado con el mismo periodo del 2024.

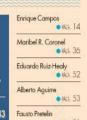
mdp, el mayor nivel de utilidades netas desde el 2020.

Actividad en la zona sur, en declive

En el II trimestre, la actividad económica de la región sur registró, por cuarto periodo consecutivo, una contracción; la obra pública y la extracción minera incidieron en el retroceso, revela el Análisis de Economías Regionales de Banxico.

económica regional VARIACIÓN TRIMESTRAL DESESTACIONALIZADA % SEGUNDO TRIMESTRE 2025







 Hace 12 años las FAANG valian en conjunto 1 bdd y representaban en conjunto 17% del S&P500; hoy, las Siete Magnificas valen 20 bdd y conjuntan 34% de ese índice





CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,596 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CDMX DESTACA

Feminicidas suicidas

Se registraron 338 casos de feminicidio en el país en los primeros seis meses del año, de los cuales en al menos 66 los perpetradores se quitaron la vida después de cometer el delito. Es la cifra más alta. Pág. 4

TABASCO

Poco seguros de caminar en las calles

Algo se descompuso el día que Hernán Bermúdez dejó el cargo de secretario de Seguridad de Tabasco, en enero de 2024. A partir de ese momento, los indices delictivos se dispararon como si hubieran estado contenidos en una olla de presión. Homicidios, secuestros y extorsiones aumentaron hasta en 80 por ciento. Según la más reciente edición de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, sólo 25.9 por ciento de la población en Tabasco se siente segura en las calles. Pág. 5.





"Fue un ataque contra EU"

GLENDALE, Arizona. Miles de dolientes vestidos de rojo, blanco y azul se abrieron paso a través de la seguridad para asistir el domingo a un servicio en memoria de Charlie Kirk en un estadio de futbol de Arizona, donde el presidente Donald Trump, el vicepresidente JD Vance y otros republicanos de altorango rindieron homenaje al activista de derecha asesinado. "Fue un terrible atentado contra los Estados Unidos de América", clamó Trump. Pág. 25

PANAMERICANA

Competirán dos vehículos autónomos

La histórica Carrera Panamericana se convertirá en un laboratorio de pruebas tecnológicas con el debut de dos vehículos autónomos Maserati, modificados por el Politécnico de Milán y por el Tec de Monterrey. NORMAL



BENJAMIN NETANYAHU CONDENA LA DECISIÓN

Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal reconocen Estado palestino

EFE Y REUTERS

Se espera que Francia y otros cinco países lo hagan hoy en la Asamblea General de la ONU

LONDRES/TORONTO. El Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal reconocieron el Estado palestino aver El reconocimiento parece haber sido coordinado por estos cuatro países, en vísperas de una "Conferencia internacional para la

solución de los dos estados" que se celebra hoy en la Asamblea General de la ONU en Nueva York.

El movimiento del Reino Unido tiene gran carga simbólica por tratarse de la antigua potencia colonial y firmante en 1917 de la Declaración Balfour, el documento con el que daba su visto bueno a crear un "hogar nacional" para el pueblo judio en la hasta entonces Palestina. Esa declaración se considera el germen histórico de Israel.

Y aunque el Estado palestino ya lo reconocían antes 147 países, no había entre ellos ninguno de las economías más avanzadas del mundo reunidas en el G7. "Tengo un mensaje claro para aquellos líderes que reconocen un Estado palestino tras la horrible masacre del 7 de octubre: están dando una enorme recompensa al terrorismo", dijo el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. "No ocurrirà. No se establecera un Estado palestino". Pág. 24















#CLAUDIASHEINBAUM

'EL GOBIERNO ESTÁ FUERTE PORQUE TIENE APOYO POPULAR'

AL VISITAR LOS ESTADOS 22 Y 23 DE SU GIRA, LA MANDATARIA AGRADECIÓ "EL RESPALDO DEL PUEBLO" Y RECORDÓ EL LEGADO DEL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ, ERNESTO ESCUDERO Y MARÍA HERNÁNDEZ/P4





PRESIDENTE DEL CONSEIO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL. RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 Nº 10,457510,00 // LUNES 22 SEPTIEMBRE 2025 // WWW. CRONICA. COM MX

Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal reconocen al Estado palestino



- Previsiblemente, Francia y otros cinco países se sumarán a este movimiento previo a la Asamblea General de la ONU en Nueva York
- Benjamín Netanyahu advierte que se quedarán con las ganas; "no habrá un Estado palestino"

Respaldo. Tres países tradicionalmente aliados de Israel (Reino Unido, Australia y Canadá) dieron ayer un paso histórico al reconocer el Estado palestino, un movimiento al que se sumará Portugal en breve, mientras que Francia y otros cinco países probablemente lo harán hoy.

El reconocimiento se da en visperas de la "Conferencia internacional para la solución de los dos estados" que se celebra hoy en la Asamblea General de la ONU en Nueva York, foro que estuvo a punto de ser boicoteado por Estados Unidos al negar visados a la delegación palestina. PAC. 21



Memorial en Bellas Artes visibiliza feminicidios

Cruces y estructuras rectangulares en color rosa, con la palabra "feminicidio" escrita en letras negras, fueron instaladas frente al Palacio por madres de víctimas de feminicidio y desaparición forzada.

ACADEMIA

Científicos y comunidad académica despiden a la inmensa Julieta Fierro

 Un poderoso y emotivo goya, el último homenaje a la astrónoma



METRÓPOLI

PAG. 14

Delfina Gómez destaca avances en medio ambiente, bienestar y educación



Con dos años de gestión, la gobernadora del Estado de México presentará hoy su Segundo Informe de Gobierno en Toluca, en un acto oficial ante el Congreso mexiquense.

LA ESQUINA

Hemos empezado a atestiguar un nuevo capítulo en el Medio Oriente. El ansiado reconocimiento internacional del estado Palestino ha comenzado a surgir y con ello, una esperanza, pequeña y frágil, de que las cosas vayan mejor en esa parte del mundo. Desde este espacio deseamos que sea el inicio de algo que pueda alcanzar también a distintos territorios de nuestro continente

NACIONAL

AG.S

Nunca me voy a alejar del pueblo de Quintana Roo, asegura Sheinbaum

 Hay rumbo, convicciones, hay Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas":
 Mara Lezama, gobernadora



OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3 Ricardo Becerra Pista de aterrizaje- P4 Salvador Guerrero Chiprés Julieta Fierro: derecho a mirar estrellas-P16





LA CIFRA ES 37% MAYOR A LA DE ESTE AÑO

Hereda PJ petición de 565 mdp para comidas

DIVIDE OPINIONES RECONOCIMIENTO **DE PALESTINA** no Unido, Canadá, Australia

SE ELEVA 13.9% CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR ABORTO

A pesar de que la mayoría de los estados despenalizaron la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el procedimiento aún escriminalizado ESTADOS P. 10

El nuevo Poder Judicial, cuya bandera es la austeridad, tiene proyectado, en 2026, un presupuesto millonario para Alimentos y Utensilios que incluso significa un aumento de 153.5 millones de pesos, respecto a lo ejercido este año. En la propuesta se contempla, además, para el servicio de los nueve ministros y 3 mil 500 empleados de la Corte, a 42 técnicos en alimentos. Los cocineros tienen salarios de 31 mil pesos brutos mensuales cada uno. La SCJN explicó que el servicio de comedor se brinda a todos los trabajadores por las cargas laborales que en ocasiones les impiden salir MÉXICO P. 3

FIN DE LA ALIANZA AEROMÉXICO-DELTA ENCARECERÁ VUELOS: EXPERTOS P. 14





Primeras Planas



Detectan gusano barrenador en punto

más cercano a EU y amagos suben de tono

UBICAN caso en Nuevo León, a 70 millas de la frontera; antes el más próximo se localizó a 600 kilómetros; amenaza Departamento de Agricultura con "medidas enérgicas" pág. 4

Advierten faltante de medicinas a 3 meses de que acabe el año

ORGANIZACIONES señalan que prevalecen fallas en distribución de oncológicos; en un tratamiento de ese tipo, "si te falta un medicamento ya no funciona" pág. 8

Llaman a Kirk "mártir" y "héroe" en funeral con Trump al frente page 24 HOY, CONFERENCIA SOBRE EL CONFLICTO EN LA ONU

Reino Unido, Canadá, Australia y Portugal dan paso y reconocen al Estado palestino

SUSANA VALLES

Desde Occidente se articula frente diplomático ante ofensiva escalada de Israel en Gaza; Netanyahu responde con airado reclamo y acusa que es "un enorme premio absurdo al terrorismo" pág. 23

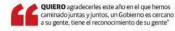


Se prevé que más naciones se sumen hoy en Nueva York a la llamada solución de dos Estados; Francia se agrega, pero advierte que abriría embajada en Palestina sólo si Hamas libera a rehenes



SUMA PRESIDENTA 29 ESTADOS RECORRIDOS PARA RENDIR CUENTAS

EN QUINTANA ROO asegura que nunca se distanciará del pueblo; en Yucatán informa que la entidad se sumará al IMSS-Bienestar en 2026



CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta de México

LA MANDATARIA defiende al expresidente López Obrador; "le tienen coraje quienes perdieron privilegios", señala pág. 6

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, acompañada de la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, ayer, en Cancún.



www.contrareplica.mx DIARIO rakén PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN No. 1808 / Año 05/ Lunes 22 de septiembre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

RECONOCEN 4 NACIONES MÁS AL ESTADO PALESTINO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

CANADÁ, AUSTRALIA, PORTUGAL : IMPULSAN POLÍTICA DE 2 Y RU SE SUMAN a los Estados que reprueban ofensiva israelí

ESTADOS: PALESTINA E ISRAEL como salidas a la crisis en la región

153 PAÍSES RECONOCEN A PALESTINA; entre estos, México, que lo oficializó en 2012, Pág. 14



GENOCIDIO SIN FRENO. Fuera del Hospital al-Awda en Nuseirat, en el centro de la Franja de Gaza, un hombre carga el cuerpo de un niño alestino muerto durante un bombardeo israeli en el centro de la Franja de Gaza, en medio de la ofensiva terrestre ordenada por Benjamin Netanyahu, primer ministro israeli, para apoderarse de la tierra Palestina. Foto: AFP. Pág. 14

- "ESTAN PREMIANDO A HAMAS", RECLAMA BENJAMIN NETANYAHU P. 14
- ► MC PIDE A SHEINBAUM Y A DE LA FUENTE NO CALLAR ANTE GENOCIDIO P. 14



LA INSEGURIDAD en México durante 2024 tuvo un costo de 269 mil 600 millones de pesos. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2025 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y que refleja el resultado de 2024 y que indica que este costo representa 6 mil 226 pesos por persona victima, lo que se traduce en 1.07 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Los delitos que se cometieron con mayor frecuencia fueron el fraude, el robo o asalto en calle o transporte público y la extorsion, Pág. 4

AMLO, BLINDADO ANTE CALUMNIAS DE LA OPOSICIÓN: CSP P. 6

PETRO PIDE AYUDA PARA HALLAR A 2 MÚSICOS

CARNEY PRESUME INTEGRACIÓN ECONÓMICA CON MÉXICO P. 14

TRUMP ENCABEZA 'FUNERAL' DE KIRK: DERECHA SE VICTIMIZA P. 15



Volver al índice

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / 5

Exhortan católicos a garantizar una vida plena a cada exreo



MI CIUDAD / 2

Trabaja en CDMX el único buzo de aguas negras del mundo



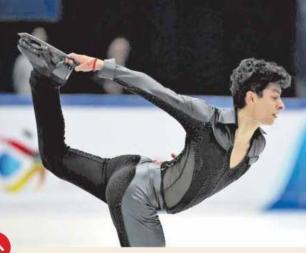
DIARIO 22 DI ASO NCIU SS.00

LUNES
22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO 76
NÚM. 19430
CIUDAD DE MÉXICO
SSOO

MUNDO / 6

Suma más apoyos el Estado de Palestina; Israel los recrimina





HAZAÑA EN BEIJING

DONOVAN CARRILLO LO VUELVE A CONSEGUIR

El patinador mexicano Donovan Daniel Carrillo Suazo obtuvo una de las cinco plazas disponibles para los Juegos Olímpicos de Invierno Milano Cortina 2026 en la categoría individual masculina de patinaje artístico. La competencia decisiva, el Clasificatorio Olímpico Beijing 2025, se llevó a cabo en el National Indoor Stadium de Beijing, China. ARENA / 17

STOS: EFE

Huye de la violencia 61% de gente indocumentada

● Datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), muestran que seis de cada 10 migrantes irregulares que llegan a México en este año huyen de la inseguridad en sus territorios.

Según el organismo, el 66% menciona a México como destino, mientras que el 31% a Estados Unidos, un resultado que contrasta con 2024, cuando el 57% tenía como meta a la Unión Americana. MI NACIÓN / 4







Primeras Planas





TRAS ESCÁNDALOS DE CORRUPCIÓN

Va Sheinbaum al sureste a defender a López Obrador

De visita en Yucatán y Quintana Roo, como parte de la gira por su primer informe, la mandataria asegura que al expresidente nunca lo podrán calumniar "quienes perdieron sus privilegios" porque "se quedó en el corazón del pueblo de México y ahí va a permanecer, por más que los medios digan lo que quieran decir". Además, insistió en que el Tren Maya impulsará el desarrollo económico del sureste. Pág. 18

POR "VINCULOS" CON CAPOS

Exigen investigar los lujos de Sandra Cuevas

Morenistas advierten, además, que PRI y PAN deben responsabilizarse por la postulación de su candidata a la Cuauhtémoc en 2021. Pág. 23

MUNDIAL DE CICLISMO

Firma Del Toro una actuación histórica

El pedalista mexicano alcanza la quinta posición en la prueba contrarreloj individual, a sólo cuatro segundos del podio. Así, se convierte en el mejor representante de América y obtiene un resultado jamás alcanzado por México. Pág. TI



CON ATENAS GUTIÉRREZ Y SUSANA TORRES

México, a Mundial de Vóley de Playa La dupla sella su boleto tras avanzar a las semifinales del clasificatorio. En la rama varonil, la pareja mexicana queda fuera del certamen. Pág. 12

JOSÉ ARNULFO CASTORENA, ¡CAMPEÓN!

Y presea de oro en natación

El mexicano conquista el primer lugar en la final de 50 metros SB2, en el arranque del Campeonato Mundial de Paranatación Singapur 2025. Pág. 12



EN PEKÍN, EL PATINADOR ARTÍSTICO NACIDO EN ZAPOPAN OBTIENE LA MEDALLA DE BRONCE Y LOGRA SU CLASIFICACIÓN A MILANO CORTINA 2026, SUS SEGUNDOS JUEGOS INVERNALES



PRIMER TRIUNFO DEL AÑO Despiertan los Jefes y vencen a Gigantes

Por fin termina la racha sin triunfos más prolongada en la carrera de Patrick Mahomes en la NFL. Sin embargo, los Chiefs ya no son el espectáculo ofensivo que cautivaba a la liga. Mahomes no lanza para 50 touchdowns y cada yarda parece cuesta arriba.



PIASTRI ABANDONA Verstappen vuela en Azerbaiyán

Mad Max está de vuelta. El piloto de Red Bull vuelve a ofrecer una exhibición de dominio absoluto en las calles de Bakú, reavivando la lucha por el título mundial. George Russell lleva su Mercedes al segundo puesto y Carlos Sainz completa el podio.



ACCOUNT.	Juan Ortiz	Pág. 16
A Process	Tiras libres	Pág. 16
1 1102 110	Gallermo Ortega R.	Pág. 17
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Bernardo Gómez	Pág. 17
Escriben	Gulliermo Ortega	Pág. 20

SESIONES DE LA SCJN/PROYECTOS DE RESOLUCIÓN/ASUNTOS POR RESOLVER

Giovanni Azael Figueroa, primer Ministro debutante en la SCJN en presentar proyecto (La Jornada)

Giovanni Azael Figueroa Mejía se convirtió en el primero de los seis Ministros debutantes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación que presentaron proyectos para someterlos a votación del Pleno. Sus tres propuestas, que resuelven recursos en materia fiscal, administrativa y penal, están programadas para discutirse este mes. Desde su instalación, el 1º de septiembre, la llamada "nueva SCJN" ha resuelto 24 asuntos en tres sesiones, todos derivados de proyectos de las tres Ministras que repitieron en el cargo por elección popular: Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf...

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE AUSTERIDAD/TABULADORES SALARIALES Y PRESTACIONES Gasolina, comedor y teléfono serán gastos operativos: Lenia Batres (El Universal)

Los nuevos Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación propusieron al Órgano de Administración del Poder Judicial la reducción de sus prestaciones ordinarias y adicionales hasta 78.5%, para recibir, en total, menos dinero del que recibe la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo... En entrevista con *El Universal*, la Ministra Lenia Batres detalló y presentó las tablas de reducción que, en acuerdo, los nueve Ministros que integran el Pleno de la Corte presentaron al ÓAJ. Pese a que los Ministros salientes en agosto se redujeron el salario neto, mantuvieron algunas prestaciones que consideraron esenciales... "Cuando yo llegué a la Corte me entregaron esto, esta carpeta, pues venían estas remuneraciones con el acuerdo que lo sustentaba, porque todo tenía un sustento en el Pleno de la Corte. Sustento legal, por supuesto: constitucional no, pero legal sí", dijo Batres Guadarrama. Explicó que entre las prestaciones adicionales que recibían los Ministros también se encuentran gastos de comedor, gasolina, red de telefonía celular, capacitación y becas para estudios, que si bien no se eliminan, se convertirán, dijo, en "gastos operativos", según el acuerdo que presentaron y firmaron los nueve Ministros de la SCJN el pasado 1 de septiembre...

Hereda PJ petición de 565 mdp para comidas (24 Horas -nota principal-)

El nuevo PJF, cuya bandera es la austeridad, heredó una solicitud de presupuesto para Alimentos y Utensilios de 565 millones de pesos en 2026, lo que significa un aumento de 153.5 millones de pesos (equivalente a 37%) respecto a lo ejercido este año. Dichos recursos incluyen a la SCJN, el Órgano de Administración Judicial (OAJ) y el TEPJF. El OAJ, antes Judicatura del PJ, pidió 134.4 millones de pesos más para el rubro de Alimentos y Utensilios en Juzgados y Tribunales, al pasar de 374.1 millones de pesos a 508.3 en la propuesta para el 2026. La nueva SCJN heredó de la anterior, cuyo mandato terminó el último día de agosto pasado, una propuesta de presupuesto de 47.2 millones de pesos para alimentos de sus funcionarios, lo significa 48% más de lo ejercido este año en ese rubro.

Prestación de comedor, ante carga laboral (24 Horas)

La nueva **Suprema Corte** explicó a *24 Horas* que sus 42 técnicos en alimentos trabajan en los comedores del **Alto Tribunal**, y el servicio se brinda a todos los trabajadores por las cargas laborales que en ocasiones les impiden salir a comer, además de que una parte del costo es cubierto por los empleados. El capítulo de gasto de alimentos en la **Suprema Corte** corresponde a "la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas que requieran las áreas de la **Suprema Corte** para llevar a cabo sus funciones; lo anterior incluye a las hijas e hijos de los trabajadores que utilizan el servicio del Cendi del **Alto Tribunal**, así como gastos de alimentación autorizados a los servidores públicos por el desarrollo de su trabajo y por el desempeño de las funciones encomendadas".

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ

Destacado en la Web/Gobierno, SCJN, UNAM e Iglesia hacen llamado a la paz (La Jornada -sitio-)

Desde distintos sectores de México: el Gobierno federal, la **SCJN**, la UNAM y la Iglesia católica mexicana se manifestaron este domingo por el *Día Internacional de la Paz*, a través de redes sociales. La titular de la Segob,



Rosa Icela Rodríguez Velázquez, llamó a la sociedad a "trabajar juntos" para atender las causas de la violencia y lograr una sociedad más igualitaria, con plenos derechos. "En el #DíaInternacionalDeLaPaz hacemos un llamado a seguir trabajando juntos para atender las causas que generan la violencia y construir una sociedad más igualitaria, donde se garanticen y protejan los derechos de toda la población", escribió. La Ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel Mossa, también llamó a la unión de la sociedad. "Hoy conmemoramos el Día Internacional de la Paz, recordando que este valor universal comienza con un gesto de respeto y se fortalece cuando trabajamos unidos. La paz es el camino que nos permite construir sociedades más justas y solidarias", escribió. El Ministro Irving Espinosa Betanzo recordó una frase del ex presidente mexicano Benito Juárez. "La paz es la base de toda nación libre y justa; por ello, es indispensable proteger los DD.HH y garantizar la justicia. Hoy recordemos las palabras de Benito Juárez: "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.", señaló.

PREMIO AL MÉRITO LITERARIO ROSARIO CASTELLANOS 2024

El Senado distinguirá a Silvia Molina con el premio Rosario Castellanos (La Jornada)

El Senado otorgará a la escritora Silvia Molina el Premio al Mérito Literario Rosario Castellanos 2024 el 30 de septiembre en una sesión solemne. Molina es una prolífica narradora, cuya obra se ha traducido a diversos idiomas; se ha especializado en literatura infantil y en 1997 se hizo acreedora al Premio Xavier Villaurrutia. La sesión solemne se realizará en la nueva sede de la Cámara alta, y según el acuerdo aprobado por el Pleno senatorial... se podría invitar a la titular del Poder Ejecutivo, Claudia Sheinbaum; al **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz**, y a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán.

INTEGRACIÓN DE LA SCIN/NOMBRAMIENTO DE SERVIDORES PÚBLICOS

Llega Vidulfo Rosales a la Suprema Corte (Diario de México)

Llega Vidulfo Rosales a la **Suprema Corte**. El abogado que representó durante 11 años a las familias de los 43 alumnos de Ayotzinapa desaparecidos ahora asume su nuevo encargo como parte de la coordinación general de asesores de la presidencia del **Alto Tribunal**. (<u>ContraRéplica</u>) (<u>Web: Milenio Diario -sitio-</u>) (<u>Web: La Jornada -sitio-</u>) (<u>Web: Expansión Política -sitio-</u>) **Más información sobre el tema:** (<u>Protestan en Chilpancingo por normalistas</u>/24 Horas)

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **acción de inconstitucionalidad 29/2024**, así como los votos concurrentes de las **Ministras Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, Lenia Batres Guadarrama** y ex Presidenta Norma Lucía Piña Hernández.

ACUERDOS

Acuerdo/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General número 8/2025 (12a.), del **Pleno de la SCJN**, de 3 de septiembre de 2025, que regula la admisión, trámite y resolución de solicitudes de atención prioritaria de **juicios de amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad**, incluidos los recursos y procedimientos derivados de dichos juicios.

Acuerdo/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General número 9/2025 (12a.) del **Pleno de la SCJN**, de 3 de septiembre 2025, que establece el procedimiento para la declaratoria general de inconstitucionalidad.



Acuerdo/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General número 10/2025 (12a.) del **Pleno de la SCJN**, de 3 de septiembre de 2025, que establece reglas para la remisión de los asuntos en los que se controvierta la constitucionalidad de normas generales, a los **Tribunales Colegiados de Circuito** para su conocimiento y resolución.

Acuerdo/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General número 11/2025 (12a.) del **Pleno de la SCJN**, de 3 de septiembre de 2025, que regula la remisión de recursos de revisión en amparo indirecto por los **Tribunales Colegiados de Circuito** en asuntos de su competencia.

Acuerdo/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General número 12/2025 (12a.) del **Pleno de la SCJN**, de 3 de septiembre de 2025, que establece las bases para la creación, integración y funcionamiento de Comités de **Ministros** y **Ministras** de la **SCJN**.

ELECCIÓN JUDICIAL

Plantearán multa contra Ministra de la Suprema Corte (El Economista)

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón planteará ante el pleno del TEPJF confirmar una multa de más de 16,000 pesos contra la Ministra Yasmín Esquivel por recibir aportaciones prohibidas del SNTE en su arranque de campaña el pasado 30 de marzo. De acuerdo con la resolución del INE, en esa ocasión la Ministra omitió rechazar aportaciones en especie provenientes de la Unión Industrial del Estado de México, ente impedido por la normativa electoral para realizar aportaciones a una campaña de la elección judicial. Por ello, fue multada por obtener aportaciones prohibidas consistieron en una mampara publicitaria, dos pantallas de video y un podio, conducta que implicó una sanción de 149 UMA, equivalente a 16,857.86 pesos.

Observadores electorales omitieron informes al INE (Excélsior -primera plana-)

La elección para el **Poder Judicial** registró una participación inédita de observadores electorales, con 170 mil 360 personas acreditadas por el INE. Sin embargo, sólo cuatro mil 583 (2.7%) presentaron informes, documentando 488 incidentes que exhiben irregularidades como la inducción del voto y violaciones a la secrecía. Entre las anomalías más comunes se reportaron los "acordeones", papeletas que guiaban el sufragio, y la votación en pareja sin justificación. También se documentó a terceros, incluso a menores de edad, depositando votos. Los observadores, además, registraron la presencia de supuestos funcionarios de programas sociales del Gobierno y representantes de partidos en las casillas, aunque el INE había advertido que en esta elección no participarían, lo que impulsó el récord de solicitudes de observación.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO/DERECHO AL ABORTO VOLUNTARIO

Se puede practicar en las primeras 12 semanas (24 Horas)

La interrupción legal del embarazo (ILE) aplica durante las primeras 12 semanas de gestación en las siguientes entidades: Ciudad de México, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Sinaloa, este último durante las primeras 13 semanas de gestación. En Guerrero y Michoacán se puede abortar sin temor a que sea criminalizada la mujer; el personal de salud está obligado a garantizar el servicio hasta la semana 12.6 del embarazo. En Coahuila y Chihuahua, de acuerdo con sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no se pueden presentar cargos por practicar un ILE.

CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE/MANTOS ACUÍFEROS

Destacado en la Web/Marina retoma ampliación de puerto de Veracruz; ONG advierten daño a arrecifes (Web: Expansión Política -sitio-)

"El mar no se vende". Con esta consigna, ciudadanos, activistas y biólogos marinos se manifestaron hace una semana en el malecón de Veracruz. Protestaron contra la ampliación del puerto, una obra que la Secretaría de Marina alista y que, de acuerdo con organizaciones ambientalistas, podría causar un grave daño a los arrecifes de la zona. Y, aunque el proyecto fue detenido por la **Corte** en 2022 por "vulnerar el derecho humano al medio ambiente sano", la Armada retomará la construcción gracias a la emisión de una nueva autorización ambiental, así lo anunció la Presidenta Claudia Sheinbaum en su mensaje con motivo del Primer Informe de Gobierno, en donde enlistó los proyectos para ampliar 12 puertos e incluyó el de Veracruz. Sin embargo, la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente advirtió que esa nueva evaluación ambiental se emitió otra vez de manera fragmentada, sin atender la resolución judicial. "A tres años de la sentencia emitida por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que ordenó cancelar las autorizaciones del proyecto de ampliación del Puerto de Veracruz y realizar evaluaciones integrales basadas en la mejor ciencia disponible, el impacto ambiental real del megaproyecto aún se desconoce", reiteró...

INSERCIÓN

Healthcare Systems de México, S.A. de C.V./Denunciamos actos tendientes a someter a las instituciones mexicanas soberanas al Grupo Transnacional Koninklijke Philips N.V. (La Jornada)

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, H. Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; Maestro Hugo Aguilar Ortiz, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Dr. Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República...: Healthcare Systems de México, S.A. de C.V., denuncia que Philips México Commercial, S.A. de C.V., controlada por Koninklijke Philips N.V., intenta presionar a instituciones mexicanas y al Poder Judicial para evadir sus obligaciones derivadas del incumplimiento a un Convenio de Mediación suscrito con Healthcare Systems de México, S.A. de C.V., que incluyen, entre otras, la sustitución de ventiladores y respiradores defectuosos vendidos en la República Mexicana desde 2020. Philips, además, ha amenazado con iniciar un arbitraje internacional por 50 millones de euros en contra el Estado Mexicano a través de su sociedad controladora Koninklijke Philips N.V., pese a no ser parte del litigio entre las sociedades mexicanas; habiendo incluso presionado para que la Secretaría de Economía intervenga en un juicio entre particulares y solicite la comparecencia de la titular del Juzgado Vigésimo de lo Civil del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como el envío de copias certificadas de un procedimiento del cual simple y sencillamente no es parte dicha sociedad extranjera, lo que constituye un grave precedente de injerencia indebida en un procedimiento judicial seguido entre particulares...

Healtcare Systems de México, S.A. de C.V. / Luis Miguel Velasco Lizárraga

INICIATIVA DE REFORMA A LA *LEY DE AMPARO*

Apuestan por parlamento abierto para reforma a Ley de Amparo (El Financiero)

Líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados adelantaron que impulsarán un parlamento abierto para la discusión y aprobación de la iniciativa de reformas a la *Ley de Amparo* presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum. El coordinador de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal, explicó que primero esperarán el proceso legislativo y su aprobación en el Senado, pero no descartó realizar consultas para lograr el mayor consenso sobre la nueva ley. El coordinador del PRI, Rubén Moreira, consideró necesaria la consulta, al afirmar que la reforma a la *Ley de Amparo* "es un acto criminal con el que se da un paso más hacia la dictadura, limita el derecho a defenderse de los abusos y representa un retroceso en materia de libertades y derechos humanos".

Preocupa fast track a Ley de Amparo en el Senado (La Razón de México)

La decisión de la mayoría en el Senado de la República de procesar en fast track la reforma a la **Ley de Amparo**, sin la realización de un parlamento abierto formal, encendió las alertas de los especialistas en derecho y del

Poder Judicial, quienes advirtieron a *La Razón* riesgos de retroceso en el acceso a la justicia. En contraste, senadores de Morena -que encabezan las comisiones dictaminadoras-, insisten en que el espíritu de la iniciativa no afecta derechos fundamentales y que los cambios buscan corregir excesos. La **magistrada federal Lilia Mónica López** sostuvo que las experiencias previas muestran los peligros de aprobar reformas sin escuchar a todos los sectores. "La experiencia nos demuestra basta como ejemplo la reforma judicial aprobada de la misma maneraque, aunque aparentemente hubo parlamento abierto, en la realidad no se escucharon las advertencias. Los peligros que se señalaron, hoy se han materializado", y agregó que esta propuesta está cerrando caminos de acceso a la justicia, sobre todo para los colectivos...

"Iniciativa de Ley de Amparo, más restrictiva que benéfica" (El Economista -primera plana-)

La reforma a la *Ley de Amparo* propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es "más regresiva y restrictiva que benéfica; el único aspecto "bueno" es el tema de la digitalización, regulación y actualización del **juicio de amparo** en línea que existe desde 2013, coincidieron en señalar Juvenal Lobato y Gerardo Hurtado, expertos constitucionalistas de la UNAM. "Por la experiencia que tengo, es muy buen avance el tema que se regularice o establezcan reglas muy claras del juicio en línea o **juicio de amparo** digital; ese es el aspecto positivo, pero lo demás sí me preocupa porque con esto lo que se busca es fortalecer al Poder Ejecutivo en las decisiones de política que establezca para que no puedan cuestionarse. "Si son decisiones bien tomadas tendrían que pasar por un *test*, una decisión de **amparo**, y ser válidas, pero pensar que de antemano son válidas solamente porque las expide el Ejecutivo no es la mejor solución para fortalecer una figura que México le dio al mundo, que es el **juicio de amparo**", afirmó Lobato. (*Reforma*) (*El Financiero -primera plana-*) (*La Jornada -primera plana-*) **Más información sobre el tema:** (PRI rechaza reforma a *Ley de Amparo* "a modo"; Morena: agilizará justicia/La *Jornada*) (*El Universal*) (*El Financiero*) (*La Crónica de Hoy*) (*ContraRéplica*) (*Ovaciones*) (*EjeCentral*)

REFORMA JUDICIAL

Destacado en la Web/Ofrecimos renunciar a cambio de que no hubiera reforma judicial: Javier Laynez (Proceso -sitio-)

El Ministro en retiro de la SCJN, Javier Laynez Potisek, reiteró las declaraciones que realizó a *Proceso* sobre la oferta que hizo a los legisladores de que todos los integrantes del Máximo Tribunal renunciaran a cambio de no aprobar la reforma judicial. Laynez Potisek participó en un podcast en el que indicó que puso sobre la mesa la destitución de él y sus compañeros en la Corte para evitar la salida anticipada de cientos de jueces y magistrados federales. En sus declaraciones a *Proceso*, Laynez reconoció que a la Corte le faltó ejercer una verdadera defensa social por mantenerse fieles al principio de que "el juez habla por sus sentencias", lo que provocó que la gente no entendiera que la reforma propuesta por el ex Presidente López Obrador no era lo mejor para el país. Para él, la elección de la totalidad de jueces y magistrados del país es un elemento distorsionante grave aunque a los ojos del régimen sea un triunfo que les garantiza no tener verdaderos juzgadores independientes que, a sus ojos, representan un obstáculo para sus intereses.

FMI eleva a 1.0% el pronóstico del PIB para México al cierre de este año (El Economista -nota principal-)

El Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó su pronóstico de crecimiento para la economía de México para este año, dejándolo en 1%. Esta nueva proyección contrasta con el 0.2% que previeron en julio, se aleja de la contracción de 0.3% estimada por ellos mismos en abril, y sigue por debajo de la expectativa de crecimiento del 1.7% que tenían en enero... Explicaron que las exportaciones se han mostrado resilientes, compensando el debilitamiento que han registrado el consumo y la inversión... En el marco de la **reforma judicial**, que reconocieron "entraña un profundo cambio hacia una participación democrática más amplia... debe incluir salvaguardias que garanticen la transparencia, el profesionalismo y la rendición de cuentas". **Más información sobre el tema:** (Pese al optimismo, preocupa baja inversión/*Ovaciones*)

PERSONAL DE LA SCJN

Exhiben tras deceso riesgo de inmueble (Reforma)

Andrea Holguín, de 22 años, murió intoxicada al inhalar monóxido de carbono de un boiler que carecía de ventilación, un caso que reveló el riesgo en el que viven los inquilinos del edificio en el que rentaba, en la Colonia Narvarte Oriente. El 11 de julio, la joven, quien recientemente se había graduado como abogada y fue contratada como personal jurídico en la **Suprema Corte de Justicia**, falleció mientras se bañaba...

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/<u>Trascendió...</u> (Milenio Diario)

Que en pasillos de la **Corte**, que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz**, cuentan que en estos días se conocerá el primer caso que el **Máximo Tribunal** analizará fuera de su sede en CDMX, cumpliendo así la promesa de contar con una institución itinerante, que acerque la justicia a todas las regiones del país, tal como se comprometieron los nueve **Ministros** durante la reciente elección de **juzgadores** y en su toma de posesión el 1 de septiembre. El otro tema importante es desterrar la corrupción, aunque eso les tomará un poquito más de tiempo.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) "Aguilar y Vidulfo, la nueva justicia en México"

Vidulfo Rosales, flamante secretario de Estudio Cuenta en la ponencia del **Ministro Hugo Aguilar**... comenzó su gestión mintiendo... Vidulfo no parece tener ni la formación ni el perfil mínimo para ocupar esa posición. Lo suyo es otra cosa, es la política en sus vertientes más radicales... ha mentido constante conscientemente en la interminable investigación del caso Ayotzinapa, ha manipulado a los familiares a las autoridades que se lo han permitido... Nada tiene que hacer Vidulfo en la **SCJN**. Decíamos en agosto pasado que uno no dejaba de asombrarse con la configuración de la nueva **Corte**: el **Ministro Presidente Aguilar**... su secretario de Estudio y Cuenta, Vidulfo Rosales, con estrechos lazos con el ERPI y ambos enemigos declarados de las Fuerzas Armadas. El nuevo **Poder Judicial**.

Opinión/¿Será? (24 Horas) "En la élite judicial"

El ex abogado de los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Vidulfo Rosales, fue integrado oficialmente a la presidencia de la nueva **SCJN** el pasado fin de semana. Nos dicen que, aunque se le dio la plaza de secretario de Estudio y Cuenta, será uno de los principales asesores de **Hugo Aguilar**, lo que también le permitirá gozar de los beneficios económicos que conlleva trabajar para la élite del **Poder Judicial**. ¿Será?

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) "De esto y aquello..."

Vidulfo Rosales, quien durante más de 10 años fuera el polémico abogado de familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, es ahora secretario de Estudio y Cuenta de la **Suprema Corte**, designado por el **Ministro Presidente**, **Hugo Aguilar Ortiz**.

Opinión/Darío Celis (El Heraldo de México) "La Quinta Transformación"

La nueva... SCJN... resolverá un tema sumamente delicado... del litigio de las hermanas... Garza Delgado... Las señoras fueron despojadas... de 500 millones de dólares en acciones de... Santander... ahora la Ministra Loretta Ortiz... enlistó para pasado mañana un proyecto para atraer el asunto que se resolvió... ¡hace cuatro años en un Tribunal Colegiado de la Sultana del Norte y que es completamente ilegal que siga vivo y más cuando la SCJN ya resolvió, cuando la presidía Arturo Zaldívar, que no la podía atraer! ¿Logrará Loretta sorprender al resto de sus compañeros tratando de aprovecharse de su inexperiencia con esta bola baja? Hay que recordar que se ha dicho que tan grotesco empuje de la Ministra por ayudar al banco de Ana Botín a salirse con la suya y evadir el pago ya juzgado a las hermanas Garza, obedece a que su yerno, Abel Chávez Salinas, fue contratado por Santander por cabildearle y operarle el caso. Veremos si la nueva Corte se presta.

Opinión/Darío Celis (El Heraldo de México) "La Quinta Transformación"

A propósito de la **Corte**, finalmente se fijó una postura en relación a los diversos impedimentos que formuló *Banco Actinver*, de Héctor Madero, en contra de tres **Ministros** de la extinta primera Sala de la **SCJN**, esto es Jorge Mario Pardo, Juan Luis González Alcántara Carrancá y la actual, **Loretta Ortiz**, para evitar la resolución del asunto que Rafael Zaga promovió en contra del banco. La postura fue fulminante: no se va a tolerar en esta nueva **Corte** que sigan las prácticas dilatorias ni argucias legales para detener las decisiones. El proyecto público elaborado por la **Ministra Lenia Batres**...no solamente impone una multa a *Banco Actinver* por su conducta tramposa, sino que deja en claro que actuó de mala fe, al promover impedimentos carentes del más mínimo mérito, inventados artificiosamente para evitar que se resolviera el asunto que los condena al pago de más de mil millones de pesos... Con esta postura hay motivos de seria preocupación dentro del banco que dirige Francisco Lira.

Opinión/Claudia S. Corichi García (El Heraldo de México) "Abuso sexual infantil: violencia silenciosa"

...La violencia sexual cometida contra las infancias y adolescentes se ha convertido en un alarmante problema que causa un profundo daño emocional en las víctimas. Iniciar un proceso judicial para denunciar y castigar a los agresores se convierte en un auténtico calvario. El caso del Colegio San Felipe de Oaxaca, ocurrido en 2006, tuvo un largo recorrido que llegó a la **SCJN** y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; en 2018 se denunció el abuso sexual contra 18 víctimas en un jardín de niños de la alcaldía Gustavo A. Madero... Pocos casos han logrado sanciones ejemplares. Llegar al final del camino judicial resulta posible gracias al valor y la fuerza de las madres y padres que levantan la voz.

Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) "Gente Detrás del Dinero"

... La presión ejercida sobre Salinas Pliego, señalándole constantemente de "evasor fiscal", amedrenta a grupos empresariales que, por miedo o interés, siguen pasmados ante al achicamiento del Estado de derecho, pero que, sin embargo, mantienen paralizados una serie de proyectos pagados de sus bolsillo, incluyendo energía: siguen expectantes sobre el fondo y forma de cómo procederá la recién instalada **SCJN**, encabezada por **Hugo Aguilar**, ante las instrucciones presidenciales, si será de manera lineal o con apego al marco legal...

Opinión/Margarita Zavala (El Universal) "La "autoridad" es primero"

La nueva iniciativa para reformar la *Ley de Amparo* protege al poder y quita derechos a los ciudadanos, lo que además va en contra del principio esencial del juicio de amparo. Urge un debate amplio antes de votar. Se trata de un documento de alrededor de 112 páginas que debemos leer con detenimiento, porque constituye un debilitamiento (juno más!) de la figura del amparo, que nació para proteger a los mexicanos frente al poder, especialmente frente al Poder Ejecutivo, que hoy en día no tiene contrapesos... La propuesta beneficia casi exclusivamente a la autoridad y no al gobernado. Eso es preocupante en cualquier momento, pero más ahora en tiempos autoritarios. Pedimos que se dialogue...

Opinión/Carlos Puig (Milenio Diario) "Claudia y el box de sombra"

Es muy raro el día en que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, no hable, critique o advierta sobre los "conservadores", el "Prian", como le llama, o algún ex Presidente, desde Zedillo a Peña Nieto. No importa el tema, siempre recurre a lo mismo... Ayer, sin ninguna necesidad, frente a ciudadanos que la apoyan y fueron a aplaudirle, una vez más, como todos los días, dijo: "Somos, y eso le duele al conservadurismo, pero es la verdad, el país más democrático de todo el planeta. Aquí el pueblo decide quién es el presidente o la presidenta. Aquí el pueblo decide quiénes son sus legisladores. Y aquí el pueblo decide quién es su **Poder Judicial**".

Opinión/Guillermo A. Tenorio Cueto (El Economista) "Figuras públicas frente a la libertad de expresión"

El periodismo de investigación y la opinión editorial, cuando tratan cuestiones de interés colectivo, merecen una protección robusta para que la prensa no se autocensure por temor a sanciones civiles... En ese sentido no debemos olvidar que la libertad de expresión cumple una función estructural en democracia: posibilita el escrutinio y la crítica de quienes ejercen poder o influyen en la esfera pública. Por ello, los tribunales constitucionales y las cortes supremas han delineado estándares que amplían el margen de tolerancia de los funcionarios y figuras públicas frente a expresiones duras, incluso molestas o hirientes, cuando versan sobre asuntos de interés público. En México, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha consolidado dos pilares: Primero, ha afirmado que la protección de la honra y reputación de servidores públicos se atempera ante el interés superior de la deliberación democrática; de ahí que las personas con proyección pública deban soportar un "umbral de tolerancia" más alto, incluso cuando ya dejaron el cargo, porque el escrutinio sobre su gestión mantiene relevancia cívica; y, dos, ha incorporado la doctrina de la "real malicia" en materia de responsabilidad civil por daño moral cuando el reclamante es figura pública y el discurso versa sobre asuntos públicos...

Opinión/Diego Fernández de Cevallos (Milenio Diario) "Una inútil señora Ministra"

Las conquistas logradas por las mujeres ...Son el resultado de su largo formidable reclamo de justicia... es agraviante para las mujeres mexicanas... que algunas de ellas hayan ascendido por la ruta de la sumisión, sin acreditar talento... Es el caso de la señora **María Estela Ríos**, que durante muchos años se fue acomodando como las calabazas, con los brincos de la carreta, y hoy está en la cima del nuevo y degradado **Poder Judicial**... esa hija del "pueblo sabio", la tómbola y el acordeón, pidió en reciente sesión de la nueva **Corte** algo insólito: que les permitieran acceso a sus asesores para que le indicaran cómo votar el asunto a debate, porque ella no entendía nada. Sí, es privilegiada y llegó a la cima del **Poder Judicial**, pero sin dignidad ni sabiduría.

Opinión/Ernestina Godoy Ramos (El Universal) "Justicia expedita, accesible, moderna"

El viernes pasado, en la *Mañanera del Pueblo*, expusimos el segundo paquete de reformas en materia judicial cuyo origen se remonta a la reforma constitucional al **PJ**, que fue publicada en el *DOF* el 15 de septiembre de 2024. Dichas adecuaciones normativas son necesarias para armonizar las leyes secundarias con los cambios constitucionales asegurar que la justicia en México responda de manera eficaz a las necesidades de la ciudadanía... Con relación la *Ley de Amparo*, el juicio consagrado en el artículo 107 de nuestra Carta Magna, es el instrumento más valioso que tiene el ciudadano para proteger sus derechos frente: la autoridad. Con esta reforma se busca fortalecerlo y hacerlo más ágil, por tanto, se fijan plazos claros para que sea más ágil, se impulsa la justicia digital, con expedientes y firmas electrónicas; se ordena que las y los **jueces** indiquen con claridad qué autoridad debe cumplir cada parte de una sentencia, evitando excusas; además, se fortalecen los criterios de suspensión de actos reclamados, protegiendo el interés público...

Destacado en la Web/Opinión/José Ramón Cossío Díaz (El País -sitio-) <u>"Una iniciativa para disminuir al juicio</u> de amparo"

Mientras la atención pública se ha concentrado en el *huachicol* fiscal y sus muy marítimas travesías, la Presidenta de la República presentó una iniciativa para reformar diversos preceptos de la *Ley de Amparo* publicada en el *DOF*, el 2 de abril de 2013. La misma tiene algunos aspectos novedosos y positivos que es necesario reconocer. Me refiero aquí a la ampliación de la tramitación electrónica de este juicio, a la asignación de competencias al **Órgano de Administración Judicial** para regular los procesos electrónicos y los expedientes judiciales, a la limitación consistente en emitir en un plazo máximo de 60 días las sentencias de **amparo**, así como a la obligación de publicar estas últimas sin la adición de votos particulares. Sobre esto habría poco que criticar, al menos, en el ámbito abstracto de los enunciados legales. De hacerse bien las cosas normativa y operativamente, estos cambios podrían darle concentración y celeridad a la tramitación del **amparo**. Otros aspectos de la iniciativa presidencial no son tan halagüeños. Son propuestas encaminadas a restringir las condiciones de procedencia del

juicio de amparo o a robustecer la posición de las autoridades en perjuicio, correlativamente, de los ciudadanos y de sus derechos humanos.

Destacado en la Web/Opinión/Adrián Arellano Regino (El Heraldo de México -sitio-) "Los peligros de la iniciativa de reforma de la Ley de Amparo"

La sociedad evoluciona y, con ella, también debe hacerlo el Derecho. Su función es adaptarse a las nuevas necesidades de las personas, ofreciendo soluciones reales a los problemas que surgen día con día. Por eso las reformas legales son tan importantes: permiten actualizar normas, eliminar disposiciones que ya no funcionan y dotar a la ciudadanía de mejores herramientas para resolver conflictos de manera justa. Pero no siempre ocurre así. Cuando una reforma carece de claridad sobre su verdadero beneficio social, puede convertirse en un riesgo: lejos de mejorar, termina dañando... La UIF tiene facultades para investigar y, en ciertos casos, bloquear cuentas bancarias con movimientos irregulares. La **Suprema Corte** ha validado estos bloqueos solo cuando provienen de compromisos internacionales; de lo contrario, son violatorios de derechos y podían suspenderse mediante el **juicio de amparo**, lo que permitía al afectado disponer de su dinero mientras se resolvía el fondo del asunto. La iniciativa plantea que, bajo ninguna circunstancia, pueda concederse la suspensión provisional para desbloquear cuentas. Solo sería posible levantarlos con una suspensión definitiva, siempre y cuando se demuestre que el dinero tiene un origen lícito. Pero aquí surge el problema: ¿no es precisamente eso lo que debería resolverse en el fondo del juicio? Entonces, ¿qué sentido tendría la suspensión? Ninguno.

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "Des-amparados"

Arturo Zaldívar, coordinador general de política Gobierno de la Presidencia, salió el viernes pasado defender las reformas la *Ley de Amparo*. Se entiende, se le atribuye su redacción. En la *mañanera* del 19 de septiembre declaró: "Hay que aclarar porque se está reiterando una narrativa que 'esta reforma al amparo es regresiva busca limitar el acceso de defensa de las y los mexicanos'. Esto es absolutamente falso... Se busca hacer un **juicio de amparo** más ágil, más eficaz, tecnológico, donde haya una justicia digital". ¿Más ágil y eficaz? Quizá para el Gobierno, no para los gobernados. Es mentira, dijo, que se esté "limitando el **amparo** porque se está modificando el interés legítimo". Lo único que hace la reforma es "describir los elementos de esta figura, el interés legítimo, tomando la jurisprudencia obligatoria del **Pleno de la Suprema Corte**". Sin embargo, el artículo quinto de la reforma sí limita el "interés legítimo"...

Destacado en la Web/Opinión/Luis Pereda-Barra mexicana, Colegio de Abogados (El Universal -sitio-) "Reforma al amparo: una manzana envenenada de la A a la Z"

Durante el puente patrio se presentó ante el Senado de la República una iniciativa de reforma a la *Ley de Amparo* que, disfrazada con la máscara de agilizar procesos judiciales y reducir la impunidad, busca darles a las autoridades una vía franca para la violación de los derechos de las personas. En pocas palabras: se pretende reformar el **amparo** desde una visión de lo que conviene al gobierno, no al ciudadano. En nuestro país hay muy pocos instrumentos jurídicos pensados y desarrollados para que funcionen como un eficaz escudo protector en favor de las personas. ¿Protector de qué? Del uso arbitrario o abusivo del poder político que les quita o limita el ejercicio de sus derechos. El amparo es el mejor de ellos.

Opinión/Gabriel Reyes Orona (Excélsior) "El desamparo"

Fue piedra de toque constructiva de la República, eje del constitucionalismo mexicano. Hoy, aunque pretenden adornar la infausta iniciativa con un talante progresista, es claro que la pretensión es introducir, a garrotazos, una lesiva y extrema subjetividad en la *Ley de Amparo*, sí, proponen heterodoxas directivas o criterios de aplicación, con los cuales pudieran engañar al poco avezado en la materia, pero, para quienes tenemos décadas dedicados a litigar, es claro que el fardo de "orientaciones" no son sino artilugios engarzados para justificar excusas que, en la práctica, vulnerarán todas cada una las medidas tutelares y protectoras de los derechos

fundamentales... Al parecer, el otrora **Presidente de la SCJN**, quien llegara a la posición gracias a votos comprados con presiones amagos, no se ha dado cuenta de que el movimiento al que se adhirió vive una crisis, severa y profunda, precisamente, por no advertir que el vecino no admitirá jugarretas autoritarias que pongan en riesgo los intereses estadunidenses. Él y sus ujieres han hecho pensar a la señora Presidenta que el modelo que no llegará lejos. que le han vendido permite atender las quejas y reclamaciones de los poderosos, al tiempo de repartirse el botín, administrando justicia traficada en lo oscurito.

Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) "El amparo de la 4T ahuyenta inversiones"

El amparo de la 4T ahuyenta inversiones en aras de mantener un amplio y avasallador control sobre el **Poder Judicial** y del andamiaje jurídico... El **amparo** en nuestro país es un recurso legal, o juicio, que protege los derechos humanos y las garantías constitucionales de las personas frente a actos u omisiones de autoridades o particulares que los violen... Las tajantes limitaciones al interés legítimo que incorpora la iniciativa presidencial, elaborada por Arturo Zaldívar y Ernestina Godoy, pretenden erosionar la eficacia del **juicio de amparo** y obstaculizar el acceso a la justicia de millones de mexicanos... Invocando un supuesto "interés social". La iniciativa busca blindar al Estado frente al control constitucional. Es decir, con el amparo de la 4T se busca proteger al Estado y no a los ciudadanos.

Opinión/Federico Döring (El Sol de México) "El Plan D de Sheinbaum"

...A la narcotiranía de Morena no le gusta la **División de Poderes**, tampoco le gusta que alguien -autoridad o particular- vigile ni cuestione sus decisiones. Lo que sí les encanta es hacer lucrativos negocios desde el poder. Ejemplo de lo anterior son dos iniciativas presentadas en días recientes por Claudia Sheinbaum: la reforma a la **Ley Aduanera**. El **juicio de amparo** es el medio de sujeción del poder público a la Constitución, el instrumento de tutela efectiva de los derechos humanos. Pero la propuesta de Sheinbaum atenta contra el principio pro persona, que obliga a interpretar las normas siempre a favor de la mayor protección, así como el principio de progresividad de los derechos humanos, ya que se limitan facultades procesales que históricamente ha reconocido el **amparo**.

Opinión/Alfredo González Castro (El Heraldo de México) "A fuego lento"

En el Gobierno nadie lo dice ni lo acepta públicamente, pero las reformas que se han propuesto a la *Ley de Amparo* tienen dedicatoria para aquellos empresarios y grupos económicos que deben mucho dinero al fisco por no pagar impuestos. Por lo pronto, la consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, explicó la semana pasada parte de los cambios, plazos y términos que se proponen. Entre otras cosas, se establece la digitalización de procesos en el **juicio de amparo**, sin dejar de lado lo documental. Y, en materia de suspensión, se busca que no se afecte el sistema financiero.

Opinión/Edmundo Jacobo Molina (El Financiero) "Al desnudo la honestidad valiente"

...Lo hemos dicho en otras ocasiones, estamos ante una simulación, pues seguramente el proyecto ya está redactado de acuerdo al legado *lopezobradorista* para reducir la pluralidad de la representación, romper con la equidad en las contiendas electorales y terminar por controlar la organización y calificación de las elecciones. Ante esta simulación, llama la atención que, en lo que respecta a la propuesta de reforma a la *Ley de Amparo*, el coordinador de la mayoría en el Senado negó la posibilidad de abrir un foro bajo el argumento de que la reforma urgía y señaló que la propuesta será presentada a la brevedad para ser aprobada a más tardar la primera semana de octubre. Tan delicada es la reforma al **amparo** como la electoral, ya que se trata de la posibilidad de que la ciudadanía tenga una vía para enfrentar actos arbitrarios de las autoridades...

Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) "Cuesta arriba renegociación del T-MEC, energía y reforma judicial a revisión y barreras no arancelarias otro escollo"

La visita del ministro canadiense Mark Carney la semana pasada fue una noticia positiva de cara al complejo escenario que se visualiza para el T-MEC... La economía de Marcelo Ebrard tendrá que enfrentar, además, las numerosas denuncias que ya ha recibido el USTR de sus empresas con respecto a las flagrantes violaciones del T-MEC por parte de México. Simplemente, el andamiaje en energía, con Pemex de Víctor Rodríguez y CFE de Emilia Calleja como monopolios del Estado, afecta las oportunidades de sus compañías en ese millonario ámbito y en otros, por los riesgos de la **reforma judicial**, y la electoral *vs* la democracia. La modificación a la *Ley de Amparo*, como le comenté, es una aberración jurídica. El recurso se creó para proteger a los particulares frente al Estado y no al contrario... (*La Prensa*)

Opinión/José Francisco Castellanos (ContraRéplica) <u>"El amparo en la encrucijada: entre modernización y regresión"</u>

En el debate actual sobre la reforma a la *Ley de Amparo*, aparece una paradoja difícil de ignorar: se busca su modificación no para ampliar la protección de las personas frente al poder, sino para fortalecer al poder político frente a la sociedad. Se trata de una inversión peligrosa del sentido original del **amparo** que lo desnaturaliza, al tiempo que peligrosamente le resta supremacía a la Constitución. La iniciativa presidencial de reforma a la *Ley de Amparo*, presentada el pasado 15 de septiembre, se ha anunciado como una modernización al juicio constitucional -digitalización de expedientes, firma electrónica, sanciones más severas a autoridades responsables-; sin embargo, ésta introduce restricciones que afectan el núcleo esencial de protección del amparo. En las próximas semanas presentaremos en estas páginas un análisis crítico de las modificaciones propuestas a la *Ley de Amparo*, por ser un tema que toca el corazón del Estado de derecho en nuestro país.

Opinión/El Duende (La Razón de México) "Hasta donde tope (mientras no tope en Palenque)"

...Cabe recordar que al escándalo de Bermúdez Requena se suma también el de *huachicol* fiscal en la Marina y el de la *Ley de Amparo* para los ciudadanos que, dicho sea de paso, se metió en pleno festejo de las fiestas patrias, como si lo quisieran aprobar en *fast track*. ¿No verdad? Yo creo son mis nervios. Ellos no son así, ¿verdad? Jajajaja, son capaces de eso jy más! Al final, la Presidenta fue muy enfática en defender de cualquier señalamiento a los hijos de su mentor político, *Andy* y *Bobby* López Beltrán, y dijo que no se les tenía que investigar "nomas porque lo pidieran los medios". En pocas palabras, querido lector, no hay poder humano que haga que se llame a rendir cuentas al único responsable de este desastre heredado...

Opinión/Eduardo Torreblanca (ContraRéplica) "A limpiar el cochinero"

...Nadie va a invertir aquí solo porque México está cerca de los Estados Unidos. Se requieren otros componentes más importantes que la cercanía geográfica. Entre ellos está el respeto al marco del derecho. Me parece que una reforma a la *Ley de Amparo* (con a de mujer, como gusta recalcar a la Presidente) no habrá de ayudar. Pero vámonos a los números. El Indicador Oportuna de Actividad Económica (anticipa con precisión como podría presentarse el IGAE que es un cálculo mensual de la actividad económica) que se conoció el viernes 19 de septiembre señala que para el mes de julio puede esperarse una contracción de -0.2% y para el mes de agosto uno positivo de +0.2%...

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Puso su renuncia en la mesa"

Valentía demostró el **Ministro en retiro** Javier Laynez en la defensa del **PJ** en los tiempos que formó parte de la **SCJN**; reveló que puso sobre la mesa la renuncia de los entonces 11 **Ministros** para evitar que se llevara a cabo la Reforma Judicial. Esta revelación surgió en un *podcast*, donde lamentó los efectos colaterales en los trabajadores.

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

El ex **Ministro** de la **SCJN**, Javier Laynez Potisek, reveló que los 11 **Ministros** presentaron una propuesta para evitar la reforma *obradorista* al **PJF** y evitar una crisis como la que se está enfrentando ahora mismo en diversos escenarios. Lo que se sabe es que está conversación implicaba la renuncia de todo el **Pleno** ya fuera de manera inmediata todos o una sucesión a modo uno por uno... Según se dice en los pasillos hubo más de una conversación al respecto, primero la más fácil, la interna en la que todos estuvieron de acuerdo en irse... y la segunda, la definición de con quién se podía hablar este asunto, es decir, quien iba a aceptar primero la conversación y luego transmitir el mensaje. Lo que se sabe es que se buscaron enlaces con Claudia Sheinbaum y no hubo ninguna respuesta. la decisión estaba en manos de AMLO y, según se dice, se buscó a los enlaces de primer nivel, pero ninguno pudo llevar la propuesta porque el Presidente, literalmente, ya tomaba sus decisiones en la soledad absoluta, ni Ricardo Monreal, ni Adán Augusto López... Es más, ni siquiera **Lenia Batres** pudo conversar el tema a pesar de que en el paquete de irse, ella no estaba.

Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) "La reversión democrática y la libre expresión"

...Los Estados Unidos fueron durante muchos años el referente democrático por excelencia aunque su fama no siempre estuvo bien sustentada... Los mexicanos tenemos un **Poder Judicial** sometido a los designios superiores, los cuales -en nombre del orden cósmico-, se deben acatar. **Jueces, magistrados y Ministros**, le deben ciega obediencia a nuestro señor Huitzilopochtli.

Opinión/José Narro Robles (El Universal) "Estado de Derecho y corrupción (I)"

En México, durante los últimos años, hemos sido testigos del grado que tenemos de desapego al Estado de Derecho y la tolerancia la corrupción la impunidad. Hemos visto el persistente deterioro del régimen republicano, incluida la anulación de la separación de Poderes la desaparición de instituciones; la degradación del **Poder Judicial** con acordeones, vestimenta inapropiada, bastones de mando e invocaciones a los dioses de nuestros pueblos originarios, y. por supuesto, numerosos casos de corrupción e impunidad. Alguien podrá decir que los dos últimos asuntos no son una novedad se tendría que aceptar. Se trata, por desgracia, de conductas humanas muy arraigadas en México y otros países. Sin embargo, también se debe aceptar que lo que hemos escuchado y visto es superior en desvergüenza y cinismo a lo antes observado...

Opinión/Julieta del Río (El Heraldo de México) "El nuevo rostro del robo de identidad: amenaza al estado de derecho"

Durante años hemos alertado sobre los riesgos del robo de identidad en perjuicio de ciudadanos comunes. Ha sido parte de nuestras funciones como especialistas en el tema, por carrera y profesión... Se puede emitir un fallo, autorizar una contratación o firmar un documento clave con una identidad falsa, al servicio de intereses ocultos. Esto no puede ser minimizado. Son alertas para revisar nuestros sistemas de control interno, nuestros mecanismos de firma electrónica, nuestras plataformas de gestión de personal y, sobre todo, la cadena de confianza institucional. Esto se vuelve aún más relevante ahora que vivimos un proceso de reconfiguración del **Poder Judicial**...

Opinión/Maricarmen Cortés (24 Horas) "Esencial fortalecer el Estado de Derecho"

El FMI considera esencial fortalecer el Estado de derecho, porque el crimen y la inseguridad restringen el crecimiento. Asegura que se debe mejorar la gobernanza y terminar con la incertidumbre generada por la integración de las funciones del INAI a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno y la nueva Secretaría de Transformación Digital. Con la nueva **reforma judicial**, dice, se debe garantizar transparencia, profesionalismo y mecanismos de rendición de cuentas de los nuevos actores, lo cual es fundamental para la confianza de los inversionistas.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Ernesto O'Farrill (El Financiero) "Otra oportunidad dorada: La Unión Aduanera de Norteamérica"

La Secretaría de Economía de México inició formalmente el periodo de consultas previas a la revisión del T-MEC. Próximamente harán lo mismo EU y Canadá. Esta revisión planteada en el Acuerdo por los tres países para el 2026, se da en un entorno de incertidumbre y de incumplimiento inaudito... Por otra parte, México ha violado gravemente las bases del tratado al concretar una contrarreforma que cerró parcialmente el sector de energía tanto en electricidad como en hidrocarburos, y al destruir las instituciones críticas para libre competencia y la transparencia, (COFECE, INAI) y al eliminar la autonomía del **Poder Judicial**, además de imponer distintas barreras no arancelarias como al maíz transgénico...

Opinión/Gustavo Rivera (Excélsior) "Sheinbaum y la 4T: de la épica al Estado"

...En seguridad, Sheinbaum trabaja con un guion definido: atender causas, coordinación, inteligencia e investigación. En comunicación, un tono sobrio que prefiere datos a adjetivos. En justicia, un principio simple: cero impunidad, sin distingos. No es moralismo; es la condición para que las instituciones se corrijan entre sí: fiscalías, contralorías, auditorías, Fuerzas Armadas, **Poder Judicial**. Cuando *La Barredora* obliga a mirar hacia dentro o el contrabando de combustible destapa grietas en aduanas e instituciones de seguridad, el mensaje es: también los propios pasan por el mismo aro...

Opinión/Enrique Quintana (El Financiero) "Las preocupaciones de los empresarios"

Hace pocos días me reuní con un grupo de empresarios para discutir sobre el futuro del país... No sorprendió que el foco principal de las preocupaciones fuera la política... Todavía no conocemos el desempeño real del nuevo **sistema judicial**, pero ya hay preocupaciones legítimas: rezagos, falta de experiencia de algunos **juzgadores** y la sospecha de inclinación a favor del Estado en litigios sensibles. Hasta que no se demuestre lo contrario, ese será un factor de incertidumbre que puede encarecer decisiones de inversión y frenar la disposición a arriesgar capital... Un sistema judicial que resuelva con calidad y sin sesgos... Si esas piezas faltan, la ventaja arancelaria se erosiona, el *nearshoring* pierde tracción y la oportunidad de desarrollo se achica.

Opinión/Celia Soto (Excélsior) "A través de un vitral espeso"

¿Claudia quiere cambiar el pasado al quitar el apellido de casada a doña Josefa? ¡Uf, para eso sí se necesita valentía! Un mujerismo ramplón que no se atreve a cambiar el presente. La zona más oscura del vitral por el que la miro es la destrucción del PJ... La República huérfana del equilibrio de Poderes; el aprendizaje de la independencia judicial ganado poco a poco durante tres décadas, tirado a la basura. Los insultos y humillaciones a la primera mujer presidenta de la SCJN, ex Ministra Norma Piña, no sólo tolerada por la hoy Presidenta, proferidos y planeados por ella misma. Las miles de vidas de mujeres (y hombres) juzgadoras alteradas dramáticamente para obedecer el capricho de su mentor...

Opinión/Javier Coello Trejo (El Financiero) "Presidenta, ¿cuál cambio?"

...El discurso pronunciado por la Presidenta... con motivo de la entrada de los nuevos **Ministros de SCJN** resulta, por demás, falaz y absurdo... Francamente, me pregunto: ¿de qué sirve celebrar y aplaudir la llegada de estos nuevos **Ministros**, si en el fondo nuestro sistema de justicia está completamente desmoronado en sus bases?... El verdadero problema de nuestro país es la inseguridad... ¿Cómo se puede hablar de eficiencia, de justicia pronta y expedita, cuando la institución está al borde del colapso operativo?... El problema no estaba en la **SCJN**, sino en la base fundamental del sistema. Sin una fiscalía fortalecida... cualquier reforma al **Poder Judicial** es puro cuento...

Opinión/Isaac Katz (El Economista) "Punto de vista"

...México ha carecido históricamente de un sólido Estado de derecho, tanto en el orden político como en el económico... aunque nominalmente existía la **División de Poderes**, en la realidad tanto el poder legislativo como

Suprema Corte de Justicia de la Nación

el judicial estaban subordinados al Poder Ejecutivo. Estas... características se modificaron con dos reformas institucionales de fondo durante la presidencia de Ernesto Zedillo: la de 1994, que dotó de independencia al PJF, y la de 1997, que instauró un sistema político democrático... Esto cambió con la llegada al poder de López, quien inició la demolición de varios de los avances que se habían hecho... la reforma judicial que, de facto, le quitó la independencia al PJF y lo subordinó al Poder Ejecutivo... En suma, lo que han hecho es debilitar el Estado de derecho y encarecer el proceso de desarrollo económico.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

CARTA ACLARATORIA/SUELDOS Y SALARIOS

Yo Lector/Carta aclaratoria (Excélsior)

El que suscribe maestro Francisco Hoyos Aguilera, director general de Comunicación Social y Vocería del OAJ del PJF, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 O, 6 y 8 O de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 11, 12 13, 14, 15, 16, 17, y 18 de la Ley Reglamentaria del artículo 60, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Derecho de Réplica a través del presente solicito el derecho de réplica en relación con el artículo de opinión Los sueldos en el Gobierno, firmado por Humberto Mussachio publicado en la página 15 de la sección Nacional del 18 de septiembre. En el texto en comento, se difunde información carente de veracidad sobre las percepciones de diversas personas servidoras públicas del PJF. El pasado 5 de septiembre se aprobó por unanimidad del Pleno del Órgano de Administración Judicial el "Acuerdo del Pleno del Órgano de Administración Judicial por el que se establece el Tabulador General de Sueldos para el TDJ y el propio Órgano, y se instruyen modificaciones a los Tabuladores de la SCJN y del Tribunal Electoral del PJF, para el periodo de septiembre a diciembre del año 2025", lo cual fue difundido mediante un comunicado de prensa público que el diario Excélsior recibió... Seguiremos en contacto con Excélsior para aclarar cualquier información pública que emita este Órgano, en beneficio del derecho de las audiencias de contar con información confiable y veraz. La presente aclaración se envía en los términos de la Ley Reglamentaria del artículo 6, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Derecho de Réplica, para su publicación.

Francisco Hoyos Aguilera. Director General De Comunicación Social y Vocería del Órgano De Administración Judicial

PAQUETE ECONÓMICO/PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 2026

El Paquete Económico, a revisión; preparan tijera a PJ (Ovaciones)

Con la advertencia de que habrá recortes en el **Poder Judicial** y a organismos autónomos como el INE, la Cámara de Diputados entrará esta semana al análisis del Paquete Económico 2026 y, de manera paralela, a la Glosa del Primer Informe de la Presidenta Claudia Sheinbaum, por lo que habrá pasarela de funcionarios públicos.

Van por amparo

En el Senado, y con posturas opuestas dentro de la '4T', los legisladores se aprestan para discutir las reformas enviadas por la Presidenta Claudia Sheinbaum a la *Ley de Amparo*, que se prevé inicie su dictaminación la próxima semana, pese a las propuestas de que haya un parlamento abierto para su análisis.

Siguen sesiones

Los **Ministros de la Corte** sesionarán esta semana cuatro veces, de lunes a jueves, para desahogar los temas pendientes, que suman cientos. Sin embargo, hasta el momento todos los proyectos enlistados para los próximos días son los presentados por las **Ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz**, mientras que los seis **Ministros** de reciente ingreso no han presentado ningún proyecto. Siguen pendientes también los temas más polémicos, como los **amparos** contra el pago de impuestos presentados por el empresario Ricardo Salinas Pliego, y las relativas al acatamiento de una sentencia de la Corte Interamericana sobre la prisión preventiva oficiosa.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Eliseo Rosales Ávalos (El Economista) "Fiscalización en la Reforma Judicial: ¿Quién vigila al poder que juzga?"

La **reforma judicial** que México estrenó en 2024 no solo modificó estructuras y procedimientos: reconfiguró el mapa del poder. En medio de debates encendidos sobre la elección popular de **jueces**, la autonomía judicial y la eficiencia procesal, hay un tema que ha pasado casi desapercibido, pero que podría definir el éxito o el fracaso

de esta transformación: la fiscalización. El nuevo rostro del control institucional. Fiscalizar no es solo auditar. Es vigilar, evaluar, corregir. Es preguntarse si quienes imparten justicia lo hacen conforme a la ley, con eficiencia y sin intereses ajenos al bien público. En el nuevo diseño judicial, esta tarea se vuelve más compleja: ¿Cómo se fiscaliza a jueces electos por voto popular? ¿Quién garantiza que los procesos digitalizados no se conviertan en cajas negras? ¿Qué pasa cuando la transparencia choca con la autonomía? La Contraloría del PJF es un órgano auxiliar del **Órgano de Administración del PJ**, encargado de ejercer funciones de control, vigilancia y evaluación sobre el cumplimiento de normas administrativas, presupuestales y patrimoniales dentro del PJ...

Tribunal de Disciplina Judicial

DEFENSA DEL CASTILLO DE CHAPULTEPEC

Opinión/Bernardo Bátiz V.* (La Jornada) "Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl"

Cuando uno se va haciendo viejo, lo que recientemente me sucede con frecuencia, hay una tendencia a recordar episodios de la niñez o de la juventud, que aparecen en la memoria y reviven algún acontecimiento de entonces, que hoy produce una sensación de pacífica nostalgia. "Yo estuve ahí, fui parte de ese acontecimiento" y recordarlo me causa una alegría retrospectiva. Eso me sucedió el miércoles 17 de este mes; al leer una breve pero bien lograda nota de la reportera Andrea Becerril, publicada con el encabezado "Busca la Cámara alta reivindicar al coronel Santiago Xicoténcatl" y otra nota con letra más grande que dice "actuación destacada en la defensa del Castillo de Chapultepec". El reportaje no sólo me hizo recordar que el 13 de septiembre se celebra a los bien conocidos por todos los mexicanos, "Niños Héroes", que son los cadetes del Colegio Militar que murieron en la batalla que tuvo lugar entre los poderosos y bien armados invasores estadunidenses y fuerzas mexicanas con armas de menor calidad, pero con un claro concepto del honor y del patriotismo.

*Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial

REFORMA JUDICIAL

Opinión/Fernando Córdova del Valle* (El Heraldo de México) "Reforma Judicial en México: luces y sombras de una transformación en marcha"

La reforma judicial en México ya no es promesa ni debate lejano: hoy se vive en tribunales, pasillos y despachos de todo el país. Se habla de la reforma y su impacto, pero también se comenta sobre cada uno de sus puntos. Los cambios avanzan y la Judicatura, en un hecho poco común en su historia, experimenta una sacudida que modifica estructuras, reordena jerarquías y proyecta nuevas expectativas. En lo positivo, la reforma abre puertas que antes parecían cerradas. Una de ellas: mayor escrutinio público sobre las y los jueces y magistrados, lo que impulsa a transparentar procesos y rendir cuentas. Los órganos disciplinarios generan la percepción de que ya no hay intocables. La sociedad observa con atención y algunos celebran que, por fin, la justicia se acerque a la gente y se desprenda de antiguos privilegios. Sin embargo, los efectos negativos también son palpables. El ambiente interno se percibe cargado de incertidumbre: jueces y magistrados, y de forma general todo el personal con décadas de experiencia, siente que la continuidad de sus carreras pende de un hilo... La reforma judicial ya se vive. El desafío es que esta sacudida no derive en debilitamiento, sino en una renovación auténtica. México vive un momento decisivo: lo que hoy se haga con la justicia marcará la confianza ciudadana durante generaciones. De lo contrario, el pueblo, como depositario originario de la soberanía, nos lo reclamará. *Magistrado de Circuito

TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN/HUACHICOL FISCAL

El miércoles, audiencia de amparo de hijos de AMLO (24 Horas)

El juicio de amparo tramitado a favor de Andrés y Gonzalo López Beltrán por terceros y que los hijos del ex Presidente AMLO consideran una estrategia para dañarlos avanza en un juzgado federal de Zacatecas y se fijó el



próximo miércoles para la audiencia incidental. En ese caso se concedió la suspensión provisional a los hijos del ex Presidente y a otras personas que han sido involucradas en el caso de huachicol fiscal que implica a elementos de la Marina y de Aduanas. La jueza Barbara Valeria Rosas Sifuentes, quien fue electa el pasado 1 de junio y tomó funciones el mismo día en que se tramitó ese amparo, fijó el 24 de septiembre a las 9:45 horas para la audiencia incidental, es decir, donde las partes involucradas tienen que presentarse o enviar un representante para que el trámite continúe. En el amparo, tramitado en un Juzgado de la CDMX, la jueza electa, que tomó posesión el lunes, decretó que no tenía competencia y pasó el caso a un Juzgado en Materia Penal. Más información sobre el tema: (Sheinbaum: brechas de pobreza y salarial van en descenso/El Economista -primera plana-) (Milenio Diario) (24 Horas) (Ovaciones -primera plana-)

CASO AHMSA

<u>Inician subasta de sus bienes</u> (El Financiero)

La venta de los activos de Altos Hornos de México (AHMSA) y Minera del Norte (MINOSA) iniciará con un monto equivalente al 85 por ciento del valor fijado en el avalúo de bienes, según un acuerdo judicial emitido el 11 de septiembre de 2025 por el **Juzgado Segundo de Distrito de Concursos Mercantiles**. De acuerdo con un documento publicado por la acerera, el avalúo de los bienes de AHMSA asciende a mil 200 millones 966 mil dólares, mientras que los de MINOSA alcanzan los 125 millones 361 mil 130 dólares, lo que en conjunto suma una expectativa de venta por mil 326 millones 327 mil 130 dólares. "El proceso inicia con un monto equivalente al 85 por ciento [ochenta y cinco por ciento] del valor de los bienes descritos en el propio documento", se lee en la propuesta elaborada por el síndico Aguilera Gómez.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Este martes, comparecerá Bermúdez en el Altiplano (24 Horas)

Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad de Tabasco y presunto líder del grupo criminal *La Barredora*, un brazo del *CJNG*, tendrá audiencia este martes, donde la Fiscalía General de Tabasco solicitará que sea vinculado a proceso. Se prevé que la diligencia sea privada y que Bermúdez Requena sea conectado por videoconferencia desde el interior del penal de máxima seguridad del Altiplano, donde se encuentra desde el jueves, con el **juez de Control de la Región Nueve**, quien ordenó su detención. David Saucedo, especialista en materia de seguridad, explicó a este diario que primero leerán los cargos y se verá en qué sentido se declara Hernán Bermúdez. **Más información sobre el tema:** (Hernán Bermúdez creo 'imperio' cooptando autoridades/*El Financiero -primera plana-*)

Vinculan a proceso a presunto operador financiero del CJNG (24 Horas)

Un **juez vinculó a proceso** a Oscar Antonio Álvarez González, señalado de ser el principal operador financiero del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* y de lavar el dinero de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder de dicha organización criminal. Álvarez González fue detenido el pasado 11 de septiembre en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Este domingo, la FGR, a través de la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada (FEMDO), informó que obtuvo la vinculación a proceso en contra del presunto operador del cártel mexicano. *(El Universal) (La Jornada)*

PODERES JUDICIALES LOCALES

Philips pretende pago millonario de México por retiro de respiradores defectuosos (La Jornada -primera plana)

Philips México Commercial, filial de una empresa neerlandesa señalada por vender en nuestro país respiradores defectuosos durante la pandemia de covid-19, "pretende ahora, cínicamente", obtener un pago del Estado por 50 millones de euros (más de mil 81 millones de pesos) por haber sido obligada a retirar dichos equipos, afirmó Eduardo Fuentes Celestrin, abogado de Healthcare Systems de México, firma distribuidora de los aparatos... Sin

embargo, Fuentes Celestrin indicó que Philips México incumplió el acuerdo, en especial, la cláusula sobre el retiro de los ventiladores defectuosos, por lo que solicitó ante el **Juzgado Vigésimo de lo Civil de Proceso escrito del Poder Judicial de la CDMX** la ejecución del convenio, como está asentado en el expediente judicial 1087/2024. Indicó que en enero de 2025 esa instancia determinó que la empresa incumplió, por lo que la sentenció a pagar los montos reclamados por daños y perjuicios.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Tiros Libres (Ovaciones) "Atrasados"

El sistema de cuidados sigue dando dolores de cabeza al Gobierno capitalino y a los diputados locales de Morena, pues sigue sin avanzar y ya hay un nuevo requerimiento del **Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa con sede en la Ciudad de México** que ordenó, otra vez, al Congreso local que legisle sobre el tema. El plazo otorgado es el 24 de septiembre, el cual también se incumplirá, pues los legisladores ni siquiera han empezado a discutir la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y todavía faltan varias iniciativas sobre el mismo tema por analizar y eso que los han amenazado con sanciones. Al cabo que ni urge, ¿verdad?

Opinión/Tiros Libres (Ovaciones) "Siguen los tropiezos"

... El **juez electo José Daniel Olvera** protagonizó una audiencia que parecía más clase de principiantes que un procedimiento abreviado. No distingue entre multa y garantía, concede beneficios sin explicarlos, "cierra" la audiencia y luego la reabre, amonesta sin amonestar y hasta necesita que MP y defensa le expliquen qué significa "dispensar". Sin toga y sin pericia, **Olvera** nos mostró hoy que la **justicia mexicana** se juega en manos inexpertas.

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) "Templo Mayor"

Como en arenas movedizas, Sandra Cuevas mientras más se justifica, más se hunde. La ex alcaldesa de Cuauhtémoc ha tratado de deslindarse de su ex pareja Alejandro Gilmare Mendoza, mejor conocido como "El Choko". Se trata del líder de "La Chokiza" un grupo responsabilizado de cometer extorsiones y despojos inmobiliarios en el oriente del Estado de México, tanto así que "El Choko" ya fue **detenido** y está preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano... Lo que realmente preocupa es qué tanto se vio afectada su gestión como alcaldesa por las relaciones cercanas con presuntos criminales.

Opinión/La Trastienda (EjeCentral) "Relevo anticipado"

El caso del ex titular del Órgano Interno de Control de la FGR que hoy se encuentra sujeto a **proceso penal** por un cargo bastante serio de corrupción, tiene dos vertientes: una es la que imputa a Arturo Serrano y un grupo de ex colaboradores suyos, y la otra es la decisión de quien lo relevará en una posición clave porque le corresponderá el cierre del fiscal Alejandro Gertz Manero y también la llegada del que será el nuevo fiscal después de Gertz...

Opinión/Rozones (La Razón de México) "Captura relevante en Acapulco"

Importante golpe, nos comentan, el que dio ayer la Fiscalía General de Guerrero en coordinación con la FGR, las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, de Seguridad y Protección Ciudadana, la GN y la Secretaría de Seguridad Pública estatal. Y es que en la acción conjunta lograron cumplimentar una **orden de aprehensión** con fines de extradición internacional en contra de Juan "N", en el municipio de Acapulco. La institución, a cargo de Zipacná Torres Ojeda, informó que dicha persona es requerida por autoridades de Estados Unidos por su probable responsabilidad en varios delitos, incluidos homicidios y amenazas cometidos en California.

Opinión/La Trastienda (EjeCentral) "Sigue la mata dando"

Las cosas no parecen mejorar en la firma legal Uhthoff. Se ha conocido y comentado de una serie de prácticas que ponen en duda la ética profesional y la seriedad de las cabezas del despacho y ahora se sabe que alguno de los socios principales enfrenta una denuncia penal por falsedad en declaraciones ante autoridad judicial. Así es, una de las figuras de la firma, de apellido precisamente Uhthoff, ya es parte de una carpeta de investigación, en calidad de imputado, por hacer declaraciones falsas que evidencian haber declarado datos falsos ante un juez en un litigio. Por lo que se ha sabido en las últimas semanas, la falta de ética, de honestidad y de consistencia, se han convertido en características normales en el despacho Uhthoff... Empresas como Grupo Modelo, Lego, HSBC, Astra Zeneca y otras más de esas dimensiones, nunca menosprecian ni el buen nombre ni la credibilidad, porque son muy cuidadosos para evitar vincularse a conductas sospechosas o simplemente cuestionables.

Opinión/Gustavo Rentería (El Heraldo de México) "Está por verse"

...El destape de la trama criminal de Bermúdez Requena y los **amparos** solicitados a nombre de los hijos de AMLO. ¿Qué tanto habrá cambiado la percepción ciudadana? ¿Cuántos mexicanos dejarán de votar por Morena por la cena opípara de Andy en Japón? ¿Cuántos leyeron la carta de López Beltrán? ¿Qué tanto dañaron a los guindas las denuncias contra el ex secretario de Seguridad de Tabasco? ¿Su detención "switchará" su voto de Morena hacia el PAN? ¿El amparo concedido a Bobby se convertirá en votos a favor de MC y, proporcionalmente, en contra de Morena? Todo eso está por verse. Todo lo que digamos ahora es especulación. El que odia al Gobierno dirá que mucho le dañará todo esto; el que lo ama, dirá que poco daño hará...

Opinión/Víctor Hugo Romo (El Heraldo de México) "El amparo fantasma: otro complot de la derecha contra la <u>4T"</u>

Un complot es una conspiración secreta para obrar con dolo contra alguien y, ni más ni menos, eso fabricó la derecha mexicana con su 'amparo fantasma' para incriminar falsamente a AMLO y a sus hijos en el caso del 'huachicol fiscal'. Fue un plan cuidadosamente trazado con fines de propaganda política, en el que intervinieron autores intelectuales y materiales. Los más visibles hasta ahora: los magnates de la comunicación corporativa, sus opinadores y los leguleyos que operaron el trabajo sucio jurídico. Primero, le dictaron a los voceros incondicionales de la derecha la narrativa de que el 'huachicol fiscal' fue consentido por AMLO, diseñado por sus hijos y ejecutado por los sobrinos del titular de la Marina en turno, en contubernio con empresarios y otras personas...

Opinión/Carlos Pavón (24 Horas) "2019-2024: cinco años perdidos para la justicia laboral"

...Se cumplen cinco años de la reforma laboral que prometía democratizar los sindicatos, garantizar la libertad sindical, mejorar la negociación colectiva y fortalecer la justicia; de eso, no tenemos nada. El Gobierno sigue protegiendo a los líderes charros, a rateros, que imponen en los sindicatos auténticas dictaduras. Uno de los principales puntos de la reforma era la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y, en su lugar, entraron tribunales laborales, con el fin de acabar con el rezago existente en expedientes; sin embargo, no sirvió de mucho; el atraso existente en expedientes y resoluciones sigue siendo enorme. De acuerdo con varios análisis, solo el 40 por ciento de los casos en tribunales federales han sido resueltos, dejando un lamentable 60 por ciento sin atender...

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) "La lista de amigos y cercanos a Hernán Bermúdez"

La captura y entrega de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, está comenzando a sacudir la política tabasqueña y más allá. que comenzó como un expediente criminal por delincuencia organizada, extorsión y robo de hidrocarburos, se está convirtiendo un terremoto político la circulación de una lista con 32 nombres que se atribuye a testigos colaboradores de la FGR... El martes próximo se definirá la situación jurídica de Bermúdez Requena, según la Fiscalía de Tabasco. En esa fecha se reanuda la audiencia inicial donde el juez determinará si se le vincula a proceso como líder de La Barredora.

Página 45

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto (El Universal-sitio-) "Notas indiscretas..."

Muy beligerante se escuchó la presidenta en su "informe regional" de ayer en Cancún. Disparando verbalmente contra sus opositores, la mandataria dijo que "el conservadurismo no soporta que México sea el país más democrático del mundo" y para sostener tan temeraria afirmación, la doctora mencionó que los mexicanos eligen a su presidente, a sus legisladores y ahora también a su Poder Judicial. Y aunque el tono belicoso de la Presidenta era celebrado a gritos por la entusiasta gobernadora verde Mara Lezama, convertida en porrista presidencial, la realidad es que la democracia mexicana está muy lejos de ser la primera en el mundo. Más bien es evidente su debilitamiento que puso en marcha López Obrador y ahora ella continúa con sus reformas autoritarias que limitan o de plano anulan derechos de los mexicanos, como el del amparo, la transparencia, y hasta el sometimiento de los órganos electorales como el INE y el Tribunal Electoral, que plantea la reforma política que preparan los morenistas solos y sin tomar en cuenta a las minorías opositoras ni a la sociedad civil a los profesionales electorales...

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (El Universal-sitio-) "Posdata 1"

En plena tormenta política, tras la captura de Hernán Bermúdez, los amparos "fantasma" de los hijos del Presidente López Obrador y la apuesta por aniquilar esa figura legal en el Senado, apareció una vez más Ricardo Salinas Pliego y su conglomerado. El tema ahora es TV Azteca y la negociación con bonistas en Estados Unidos. En la mañanera de Claudia Sheinbaum se abordó el caso de forma errónea, según expuso la empresa, además de intentar ligarlo al litigio fiscal con el SAT, que nada tiene que ver.

Opinión/Juan Ortiz (Ovaciones) "Los hijos de AMLO"

Luego vino el episodio más extraño: los amparos fantasma a nombre de Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán, para evitar cualquier orden de aprehensión. Andy negó todo y acusó al "hampa del periodismo" de inventar. El abogado cuyo nombre apareció en los trámites denunció usurpación de identidad. Sheinbaum también tomó la defensa: "Es evidentemente una campaña de calumnias y desprestigio". Pero ahí está el expediente de la FGR que, según Latinus, menciona cuatro veces a los López Beltrán en la trama del huachicol fiscal. La Presidenta insiste en que son calumnias, aunque los nombres de los hijos del expresidente ya quedaron involucrados en el mayor fraude de la historia reciente.

Opinión/Leonardo Curzio (El Universal) "La terca impunidad"

...No le quito méritos a CSP, tampoco minimizo los efectos lenitivos que puede tener en su coalición, pero no hay en este arranque de sexenio un progreso institucional para limpiar la administración y hacerla más transparente. La concentración de poder y la opacidad, características del gobierno de López Obrador, tuvieron los efectos que los críticos anticiparon. Hoy, la maquinaria para encubrirse y protegerse es más potente que en sexenios anteriores. No hay controles parlamentarios, contralorías autónomas y ahora tampoco jueces independientes... Ese es el México de toda la vida, incapaz de atender el origen de la grave crisis de inseguridad que vivimos.

Opinión/Sofía García (El Heraldo de México) "Quintana Roo: el reclutamiento de Góngora"

El 'destape' de Mauricio Góngora es un síntoma de la desconexión brutal entre la clase política y la sociedad. El PRI sabe que carga varios pendientes: una derrota en las urnas y procesos judiciales abiertos. El destape de Mauricio Góngora Escalante rumbo a la gubernatura de Quintana Roo en 2027 parece más una provocación que una estrategia política. El ex alcalde de Playa del Carmen, ex secretario de Finanzas de Roberto Borge y ex candidato del PRI que perdió frente a Carlos Joaquín, sigue cargando con una investigación por peculado que no ha podido cerrar, aunque lo intente a punta de amparos. Un Tribunal Colegiado determinó el año pasado que no se trataba de falta de pruebas, sino de errores garrafales por parte de la Fiscalía Anticorrupción al armar el expediente.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

ASUNTOS POR RESOLVER

A resolver, 400 juicios (El Heraldo de México)

Tras ser electos como integrantes de las distintas salas del TEPJF, los magistrados electorales ya suman casi 400 juicios que deben desahogar en los próximos días. En la Sala Superior del TEPJF, el magistrado Gilberto Batiz García cuenta ya con 28 asuntos en instrucción, es decir, que están a su cargo esos juicios para realizar proyectos que serán presentados a sus pares. Por ministerio de ley, Bátiz García será presidente de la Sala Superior por dos años; iniciará el 1 de noviembre y concluirá el 31 de octubre de 2027. Claudia Valle Aguilasocho tiene ocho asuntos en instrucción. Por su parte, los nuevos integrantes de las salas regionales de Guadalajara tienen 31 asuntos; de Monterrey, 61; de Xalapa, 26, y de Toluca, 46.

PARIDAD DE GÉNERO

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata* (La Silla Rota -sitio-) "Paridad y alternancia en las elecciones judiciales"

En días pasados, la Sala Superior analizó la cuestión de la paridad y la aplicación de la regla de la alternancia en la asignación de cargos en el PJF, con motivo de diversas impugnaciones en las que se cuestionó la asignación de determinadas candidaturas masculinas... se cuestionó la aplicación de la regla de la alternancia de género a partir de la asignación de candidaturas de hombres con menor votación que las candidatas mujeres que no fueron asignadas por haberse cubierto ya los cargos a elegir por la ciudadanía. La mayoría de mis pares consideró fundado el planteamiento... En este sentido, se inaplicó el criterio del INE a partir del cual se previó que la asignación de cargos se realizara alternando los géneros de las candidaturas más votadas, iniciando por una mujer, hasta cubrir las vacantes respectivas. Considero que las reglas previamente aprobadas por el INE y convalidadas por la Sala Superior eran claras y cumplían su objetivo... Los resultados de la elección judicial confirman que el objetivo de paridad se cumplió por lo que no estamos ante casos que impliquen una cuestión de paridad en sentido estricto y, por tanto, no resultaba necesario implementar acciones adicionales, las cuales resultan contrarias al contenido expreso de la Constitución, siendo que la Sala Superior ya ha señalado que las acciones afirmativas no pueden ir en su contra ni se pueden establecer al momento de los resultados. Quizá sea hora de establecer distritos de hombres y distritos de mujeres, y abandonar el modelo de paridad y alternancia, por uno de paridad en los distritos que respete el principio democrático en un contexto de plena igualdad.

Magistrado de la Sala Superior del TEPJF con Mauricio I. Del Toro Huerta e Isaías Trejo Sánchez.

REFORMA ELECTORAL

Opinión/Gilberto Bátiz García* (La Jornada) "La reforma electoral que viene"

Las y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral nos reunimos con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. No se trató de un mero protocolo; más bien, fue la apertura de un espacio decisivo para repensar las reglas del juego que definirán el futuro político-electoral de México... Lo he dicho y lo sostengo: me debo al voto popular y de ahí emana mi principal responsabilidad... El TEPJF debe ser ejemplo de colegialidad... El reto es enorme: en 2027 tendremos elecciones locales y nacionales bajo un marco renovado. Pero también es una oportunidad: que las magistraturas aporten toda su experiencia técnica para hacer operable esta reforma acorde con los valores de democracia, pluralismo y certeza... Porque al final, la reforma deberá debatirse en muchos espacios y, tras ello, su vigencia real se definirá aquí: en la aplicación concreta de las reglas, en la protección irrestricta del voto y en la legitimidad de las elecciones.

*Magistrado de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación

APORTACIONES A PARTIDOS

Prohibirán a Somos México aportaciones en línea (Reforma)

El TEPJF perfila prohibir a Somos México, organización que busca ser partido político, recibir aportaciones económicas a través de terminales de punto de venta sistemas de pago móvil. Un mecanismo parecido usó en

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

2020 la agrupación México Libre, de Margarita Zavala, y por ello se le negó el registro como fuerza política nacional... Somos México quedó inconforme con esa prohibición e impugnó ante el **TEPJF**, al argumentar que si la norma no lo permite, el INE puede usar su facultad para modificar sus lineamientos y hacerlo posible.

ACUERDO

Acuerdo/INE (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo del Consejo General del INE por el que se realiza la asignación de las candidaturas electas para los cargos de **juezas y jueces de Distrito** correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario del **PJF** 2024-2025, y se emiten las constancias de mayoría, en cumplimiento a las sentencias dictadas por la **Sala Superior del TEPJF** en los expedientes **SUP-JIN-730/2025**; **SUP-JIN-348/2025** y acumulados; **SUP-JIN-439/2025**; **SUP-JIN-492/2025** y **SUP-JIN-779/2025**, relacionados con la aplicación del principio de paridad de género.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Denuncian nepotismo y tráfico de influencias en el Gobierno de Jara Cruz (La Jornada)

Pese a que una de las principales directrices de Morena es la lucha contra el nepotismo en Oaxaca esta cruzada no ha sido aplicada por el Gobierno de Salomón Jara Cruz, el cual ha colocado en diversos puestos de su administración, del Congreso local, así como de ayuntamientos y órganos autónomos a sus familiares: desde hermanos hasta sobrinos y parientes políticos... Sara Mariana Jara Carrasco, sobrina del mandatario, fue encargada de la Unidad de Transparencia del ayuntamiento de Oaxaca; sin embargo, recientemente fue nombrada secretaria de Estudio y Cuenta del **Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca**.

Rechazan resolución (El Heraldo de México)

Pobladores de Chiconamel rechazaron la resolución del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) para otorgar la constancia de mayoría a María Luisa Bautista, candidata del Verde Ecologista, como presidenta municipal electa. Los integrantes de la organización "Por la Dignidad de Chiconamel" opinaron que la determinación del TEV favorece el "nepotismo", pues Bautista Hernández es esposa del actual alcalde, Alejandro Sánchez Franco, a quien responsabilizan de intervenir en el proceso... El PT, cuyo candidato presentó la impugnación, sostuvo que la resolución no atiende las irregularidades denunciadas y dijo que llevará el caso ante la **Sala Regional del TEPJF**, con sede en Xalapa.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Mauricio Merino (El Universal) "La caja china (o el humo sobre el agua)"

De otra parte, hemos debatido hasta el agotamiento sobre la elección judicial del de junio: sobre su deficiente organización, sobre la selección previa de las candidaturas, y sobre la exactitud entre los nombres ganadores y los que estaban en los acordeones distribuidos por toda la República. Sin embargo, en un giro surrealista, la y los magistrados del **Tribunal Electoral** que defendieron la legalidad de ese proceso, lo hicieron formulando las preguntas que ellos mismos debieron responder: ¿quién y dónde imprimió los acordeones? ¿Quién puso los recursos para multiplicarlos distribuirlos? ¿Quienes dirigieron esa operación política que reclamo la movilización de cientos o miles de personas? La elección fue amañada... pero se volvió el fraude perfecto: nadie vio nada, nadie dijo nada, nadie supo nada. Solo apareció el cadáver.

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) "Tarjetas no, sobres carta-amarillos..¿si?"

Con eso de que la planeada reforma electoral pretende limitar o incluso anular el financiamiento público a los partidos políticos, cobra especial interés la decisión que tomará lo que queda del **TEPJF**. El **TEPJF** pretende declarar inválido (o ilegal) que las asociaciones políticas que buscan su registro como partido puedan recibir donativos electrónicos... será interesante el debate en el **TEPJF** (si es que ocurre), porque será un anticipo de lo

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

que vendrá cuando en febrero próximo se conozca el proyecto de reforma electoral, uno de cuyos puntos centrales es la reducción significativa o incluso la desaparición del financiamiento público a los partidos.

Opinión/Macario Schettino (El Financiero) "Criminal"

En unos días se cumplirá un año de la presidencia de Claudia Sheinbaum. Visto de otra forma, se cumplirá un año de la salida de López Obrador de ese puesto, pero claramente no del poder... Gracias al golpe de Estado orquestado por él y operado por tres **magistrados del Tribunal Electoral**, pudo destruir lo que quedaba del andamiaje institucional democrático, y es claro que ya no habrá elecciones equitativas por mucho tiempo... Sheinbaum intenta que esta conclusión, totalmente obvia, no sea percibida por la población. No está dispuesta a enfrentarse con su padre político, además de tener enfrente la pared de alfiles, aunque algunos de ellos estén sufriendo el continuo ataque estadounidense. Al no hacerlo, pero tampoco encontrar cómo desactivar el simple razonamiento, lo confirma. Salvo que demuestren lo contrario, vivimos un Gobierno criminal.

Opinión/Aurélien Guilabert (El Sol de México) "Una oportunidad para la reforma electoral"

...La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral abrió un proceso inédito de consulta pública presencial y digital.... La democracia demanda igualdad y requiere inclusión. Desde la sentencia del **TEPJF** de 2022, gracias al impulso de le Magistrade Ociel Baena, el Congreso de la Unión tiene la obligación de legislar en materia de acción afirmativa... Hasta la fecha el Congreso de la Unión sigue en omisión. La elaboración de una reforma electoral es una oportunidad para resarcir una deuda pendiente en materia de representación incluyente... Esta consulta es la oportunidad para traducir en ley lo que hasta ahora ha dependido de sentencias judiciales y acuerdos parciales, frágiles y siempre sujetos a la voluntad de actores coyunturales...

Opinión/Armando Hernández Cruz (ContraRéplica) "Participación en los foros para la Reforma Electoral"

El pasado 18 de septiembre, tuve el honor de participar en las Audiencias Públicas para la Reforma Electoral... Mi intervención se centró en el tema de la Justicia Electoral, específicamente en algunos retos y perspectivas para el rediseño institucional de los Tribunales Electorales en México... El rediseño institucional de los Tribunales Electorales en México es un tema complejo que requiere una reflexión profunda y una discusión amplia... sería necesario revalorizar un nuevo diseño para el **TEPJF**, que eventualmente debería ampliar expresamente sus competencias para abarcar consultas populares y revocación de mandato, desde su propia denominación (para lo cual propongo que cambie su denominación a "**Tribunal Electoral** y de Procesos Democráticos.")

Opinión/Raymundo Riva Palacio (Eje Central) "Ayuda de memoria"

El poder no se hereda al hermano. Cuando el joven AMLO regresó a Villahermosa se fue a vivir a la casa de la familia de Adán Augusto López... Su padre, Payambé, lo encaminó a la política, mientras su hijo, sin mucho interés en ese entonces por los asuntos públicos, prefirió ser abogado, notario como su padre y educarse en París. Con su hermana Rosalinda y su esposo Rutilio Escandón -quien años después fue gobernador de Chiapas- inmersos en la política en uno de los dos grupos que apoyaban a López Obrador, Adán Augusto entró a la política, pero no con él, sino con el PRI. Trabajó con el gobernador Manuel Gurría en los 90 y coordinó la campaña de Manuel Andrade para gobernador en 2000. Esas elecciones las anuló el **Tribunal Electoral** y aunque se repusieron y el priista ganó nuevamente, Adán Augusto ya se había marchado del partido y comenzó a acercarse a López Obrador. La vieja amistad produjo los atajos para fortalecer su relación y que lo acompañara como gobernador de su estado mientras él ocupaba la Presidencia.

Información General

POLÍTICA

Sheinbaum: opositores calumnian a AMLO (El Universal)

La presidenta Claudia Sheinbaum salió en defensa de Andrés Manuel López Obrador, y aseguró que pese a que hace prácticamente un año que dejó la Presidencia de la República, opositores lo siguen calumniando porque continúan enojados y con coraje de haber perdido sus privilegios. En su visita a Mérida, como parte de su gira por el país para informar los avances durante su primer año de Gobierno, afirmó que estas calumnias no prosperarán porque el exmandatario "se quedó en el corazón" de toda la población.

Se disparó huachicol en Gobierno de Adán (Reforma)

Con la llegada de Adán Augusto López como Gobernador de Tabasco en enero del 2019, las tomas clandestinas se dispararon. Del 2018 al 2019 los piquetes Pemex aumentaron un 167 por ciento. En el primer año del Gobierno estatal del ex Secretario de Gobernación con AMLO actual coordinador de los senadores de Morena, Tabasco se convirtió en un foco rojo para Pemex en el robo de combustibles. Datos oficiales señalan un incremento sin precedentes en las tomas clandestinas en la entidad, al pasar de 201 piquetes 536.

- * Pillan a alcaldesa 4T en un rancho del sobrino de Caro (Milenio Diario)
- * Afirman que buscaban paz por vacaciones de AMLO (Reforma)
- * Exigen no olvidar casos de feminicidio (El Universal)
- * El NAIM sigue con anomalías de 4.1 mil mdp, revela la ASF (Milenio Diario)
- * Nunca me voy a alejar del pueblo de Quintana Roo, asegura Sheinbaum (La Crónica de Hoy)
- * Guerrero: levantan a cuatro hermanos menores de edad (Milenio Diario)
- * Poco seguros de caminar en las calles (El Sol de México)
- * Ponen sello de calidad a carnitas (El Heraldo de México)
- * Se eleva 13.9% carpetas de investigación por aborto (24 Horas)

ECONOMÍA

Subirían aranceles precios de autos (Reforma)

La propuesta de aumentar los aranceles a vehículos fabricados en China divide a la industria automotriz, pero traerá consecuencias para los consumidores mexicanos. Los autos manufacturados en ese país, tanto de marcas chinas como de estadounidenses y otras que producen en dicha nación desde ahí exportan hacia México, representa 18.5 por ciento del total de los vehículos ligeros que se comercializaron en el mercado mexicano entre enero y agosto de este año, según cifras de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA). Tan solo las ventas de marcas chinas significan 8.2 por ciento del total en el mismo periodo.

137 mil mdp de ingresos (Excélsior)

Los llamados impuestos saludables y las modificaciones en los impuestos por importaciones darán al Gobierno federal 137 mil millones de pesos adicionales, de acuerdo con estimaciones del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Las estimaciones del CIEP señalan que por impuestos saludables se recibirán más de 39 mil millones de pesos, mientras que por impuesto a las importaciones, 97 mil 500 millones de pesos adicionales. El monto estimado en recaudación por concepto de impuesto a las importaciones se debe a que va aparejado con medidas de fiscalización en las aduanas, lo cual puede hacer más eficiente el cobro de otros impuestos en las aduanas, como es el impuesto al valor agregado (IVA), 0 el impuesto sobre los autos nuevos, incluyendo el propio impuesto general a las importaciones.

* Comienza el trabajo para crear consensos sobre ventajas del TLC (El Financiero)



Página 51

Información General

- * Sugiere reducir fricción con EU, hay fe en revisión del T-MEC (El Financiero)
- * Exportaciones, sostén del crecimiento en primer semestre (El Financiero)
- * <u>'Llevamos siete años sin hacer promoción turística de México'.</u> (El Financiero)
- * China y EU avanzan en acuerdo para vender TikTok (El Financiero)
- * Costo financiero de la deuda del 2026, el más alto en 34 años (El Economista)
- * <u>Utilidad de las afores creció 25% entre enero y agosto</u> (El Economista)
- * México se quedó con 24% del mercado que China ha perdido en EU: Hacienda (El Economista)
- * La IA cambia la historia y el valor de las empresas en la Bolsa de EU (El Economista)
- * Actual registro de telefonía frenará mercado: expertos (Milenio Diario)
- * SHCP es un poco optimista sobre el PIB: HR Ratings (El Sol de México)
- * Por un trago (tributario) responsable (Reporte Índigo)
- * Fin de la alianza Aeroméxico-Delta encarecerá vuelos: expertos (24 Horas)

INTERNACIONAL

El Congreso brasileño debate acortar las penas a Bolsonaro y los demás golpistas (El País)

Los primeros días tras la histórica condena contra el expresidente Jair Messias Bolsonaro y varios generales por tramar un golpe de Estado en Brasil están marcados por frenéticos movimientos en el Congreso para aprobar alguna medida que aminore el castigo y, como dicen sus señorías, "pacifique el país".

Trump ordena a la fiscal general a través de las redes perseguir "ya" a sus enemigos (El País)

PHOENIX.- Fue otra secuencia de hechos con pocos precedentes en la historia de Estados Unidos. El presidente Donald Trump acudió el sábado por la noche (hora de Washington) a Truth, la red social de la que es propietario, para escribir, todo en mayúsculas: "DEBE HACERSE JUSTICIA, ¡¡¡YA!!!". Al poco, publicó otro mensaje en el que daba órdenes directas y en público a la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, de perseguir a varios rivales políticos del republicano. Bondi ostenta un cargo que en el sistema estadounidense es supuestamente independiente del Poder Ejecutivo.

- * Petro pide hallar a artistas desaparecidos en nuestro país (Excélsior)
- * Diálogo con Trump, pero no sobre armas nucleares (Milenio Diario)
- * Repudian posible indulto para Bolsonaro (La Jornada)
- * Despiden a Kirk; Trump se une al homenaje (El Financiero)
- * "Fue un ataque contra EU" (El Sol de México)
- * El perdón de la esposa de Kirk a su asesino descoloca a Trump: "Yo sí siento odio" (La Crónica de Hoy)



Columnas Políticas

BAJO RESERVA

Militares fuera de las aduanas

Nos platican que esta semana las y los legisladores de la Cámara de Diputados meterán el acelerador a la *Ley Aduanera*. Lo anterior en medio de los escándalos que involucran a integrantes de la Marina, empresas y agentes aduanales en el delito de *huachicol* fiscal. Nos aseguran que la orden de la Presidenta Claudia Sheinbaum es clara: "meter orden a la brevedad". Por lo anterior, el 25 de septiembre la Comisión de Hacienda se reunirá para dictaminar la *Ley Aduanera*, y se prevé que antes de que concluya el mes, se esté avalando por mayoría en el pleno. La reforma crea un Consejo Aduanero facultado para autorizar o rechazar permisos; faculta a la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) para realizar labores de inspección, fiscalización, recaudación y vigilancia; y obliga a los agentes aduanales a presentar su evolución patrimonial, entre otras cosas. Nos hacen ver que, además de esta ley, poco a poco los militares han comenzado a salir de las aduanas y son remplazados por civiles, con ello, el gobierno federal busca recuperar el control. (*El Universal*)

FRENTES POLÍTICOS

1 Coordinados. La Presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Joaquín Díaz Mena anunciaron que en diciembre quedará concluido el Hospital General Agustín O'Horán, lo que permitirá incorporar al estado al IMSS-Bienestar. También se presentó un plan de 40 mil viviendas para familias con ingresos menores a dos salarios mínimos y la nueva pensión para mujeres de 60 a 64 años. Con 645 mil yucatecos recibiendo apoyos sociales, obras clave se suman, como la extensión del Tren Maya a Progreso, la ampliación del puerto, gasoducto, repavimentación de carreteras y nuevas universidades. Ahora sí se nota desarrollo en el sureste. (*Excélsior*)

CONFIDENCIAL

Arrancan pasarela en San Lázaro

En el inicio de la larga cadena de 13 comparecencias que se avecinan en el Palacio Legislativo, esta semana arranca la pasarela, en el pleno y en comisiones, de los integrantes del gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum. Mañana martes, la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, enfrentará a la oposición del PAN, PRI y MC, que demandarán –nos anticipan– coadyuve a poner fin a la "impunidad de los narcopolíticos" y a "facilitar el diálogo político". Lo que sí aseguran es que con la funcionaria "hay buen trato". Ya se verá. Y el miércoles 24 va Édgar Amador, de Hacienda, también al pleno. (El Financiero)

PEPE GRILLO

Entrañable y luminosa

El fallecimiento de la doctora Julieta Fierro, amiga cercana de esta casa editorial, causó hondo pesar en la comunidad científica y cultural del país. A su entorchado académico universitario, añadió una faceta que la distinguió: se convirtió en la mejor divulgadora científica del país, actividad en la que conjugó su sólida formación con capacidades comunicativas de excelencia, empatía y generosidad para compartir sus conocimientos con toda clase de públicos. La doctora Fierro, que recibió el Premio Crónica en 2024, fue una presencia entrañable y luminosa; así la recordaremos. (*La Crónica de Hoy*)

RAYUELA

Hay que proponer a la diputada de Veracruz para que dirija la Agencia Espacial Mexicana. (<u>La Jornada</u>)

Description La Jornada

IDEÓLOGOS ● MAGÚ



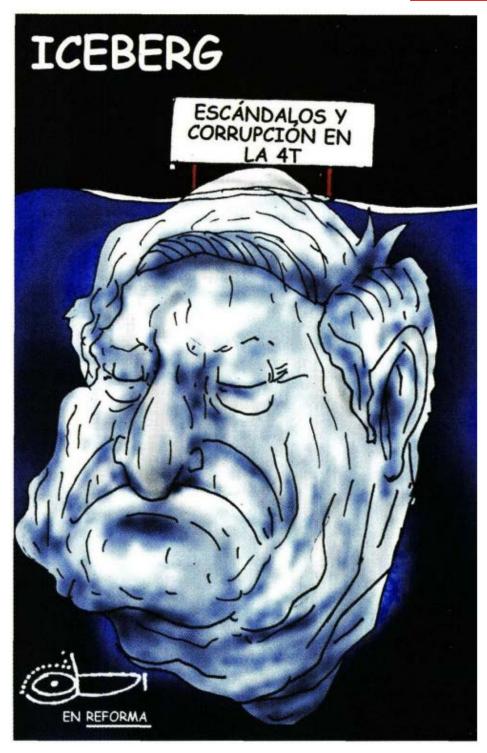
MILENIO

RAPÉ/UN CONTRIBUYENTE LÍRICO









Cartones







MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INFORME DEL CASO TEUCHITLÁN



EL ECONOMISTA



OVACIONES

El traslado



EL UNIVERSAL



El Sol de México

